



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“PERCEPCIONES Y TENDENCIAS CIUDADANAS DE LA GESTIÓN  
MUNICIPAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DEL  
DISTRITO DE LA ENCAÑADA - 2017”

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTORES**

Br. WILMER CHUQUILIN BECERRA

Br. JUAN MIGUEL LLANOS CRUZADO

**ASESOR**

Dr. ALEX MIGUEL HERNANDEZ TORRES

**SECCIÓN**  
CIENCIAS EMPRESARIALES

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Gestión de Políticas Públicas

CHICLAYO-PERÚ

2018



## DICTAMEN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL JURADO EVALUADOR DE LA TESIS TITULADA:

PERCEPCIONES Y TENDENCIAS CIUDADANAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL  
Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO  
DE LA ENCAÑADA 2017.

QUE HA SUSTENTADO DON (DOÑA):

JUAN MIGUEL LLANOS CRUZADO.

NOMBRES Y APELLIDOS

ACUERDA:

APROBAR DE UNANIMIDAD.

RECOMIENDA:

Pimentel, 29 de Setiembre de 2018.

MIEMBRO DEL JURADO

PRESIDENTE: Dr. Miguel Ángel Quiroz Castro

SECRETARIO: MBS Tzuma Yacely Mendoza Banda

VOCAL: Dr. Alex Miguel Hernández Torres

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **WILMER CHUQUILÍN BECERRA**, egresado del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo, identificado con DNI N° 41528260.

### DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

Soy autor de la tesis titulada: **PERCEPCIONES Y TENDENCIAS CIUDADANAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA - 2017.**

1. La misma que presento para optar el grado de: Maestro en Gestión Pública.
2. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Chiclayo, septiembre del 2018.

  
\_\_\_\_\_  
Wilmer Chuquilín Becerra  
DNI: 41528260

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **JUAN MIGUEL LLANOS CRUZADO**, egresado del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo SAC. Chiclayo, identificado con DNI N 42546650.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

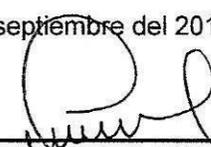
Soy autor de la tesis titulada: **PERCEPCIONES Y TENDENCIAS CIUDADANAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA - 2017.**

1. La misma que presento para optar el grado de: Maestro en Gestión Pública.
2. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Chiclayo , septiembre del 2018

  
Juan Miguel Llanos Cruzado  
DNI: 42546650

## **DEDICATORIA**

A todas aquellas personas que con esfuerzo y  
dedicación luchan en la adversidad de la vida.

Wilmer y,

Juan

## **AGRADECIMIENTO**

A nuestros familiares y amigos más  
ceranos.

Wilmer y,

Juan

## **PRESENTACIÓN**

El presente trabajo de investigación busca determinar la influencia de las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal en el presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca en el año 2017, ya que este es uno de los distritos más grandes de la provincia de Cajamarca y relativamente con el mayor canon minero de la región. La tesis responde a la pregunta ¿Cómo influyen las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal en el presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca en el año 2017? Para ello se elaboró un diagnóstico sobre las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal con relación al presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca, y se evaluó la relación entre la gestión municipal y el presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca. En la investigación se identificó algunas restricciones al ciudadano por los responsables de la entidad municipal, además se advierte que generalmente cuando los responsables de la entidad municipal tienen que cumplir con un servicio tan solo le dan prioridad siempre y cuando haya algo como intercambio llevando esto a la corrupción, también se pudo identificar que no se da prioridad a las obras que verdaderamente cambiarían la realidad del distrito, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y dando una visión de mejora, para que los ciudadanos se sientan protegidos y atendidos en todo aquello que ellos consideren como una prioridad.

LOS AUTORES.

## ÍNDICE

PAGINA DE JURADO.....	ii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD .....	iii
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
PRESENTACIÓN .....	vii
ÍNDICE .....	ix
ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS .....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT .....	xiv
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN .....	15
1.1 Descripción de la realidad problemática .....	15
1.2 Trabajos Previos .....	17
1.3 Teorías relacionadas al tema .....	23
1.3.1 Percepciones y tendencias ciudadanas.....	23
1.3.2 Teorías sobre las percepciones.....	26
A. Gestalt .....	26
B. Gibsoniano .....	27
C. Constructivista .....	27
D. Computacional.....	28
E. Neurofisiológico.....	29
1.3.3 La Percepción ciudadana .....	30
1.3.4 Teorías de tendencias ciudadanas .....	31
A. Tendencias .....	31
B. Tendencias vistas como participación ciudadana.....	31
1.3.5 Teorías sobre presupuesto participativo .....	32
A. Definiciones .....	32
B. Objetivos del presupuesto participativo .....	35
C. Entidades responsables de hacer el presupuesto participativo .....	35
D. Fases y particularidades del presupuesto participativo .....	36

1.3.6	Teorías de la Gestión municipal.....	38
A.	El estado .....	38
B.	La Teoría del Estado .....	38
1.3.7	Modernización del estado .....	39
1.3.8	La Gestión Municipal: Factor clave del desarrollo local. ....	40
1.3.9	La gobernanza de proximidad y los presupuestos participativos .....	41
1.3.10	Gobierno Local .....	42
1.4	Formulación del problema .....	44
1.5	Justificación del estudio .....	45
1.6	Hipótesis .....	47
1.7	Objetivos .....	47
1.7.1	Objetivo General .....	47
1.7.2	Objetivos específicos .....	47
CAPÍTULOII:MÉTODO .....		48
2.1.	Diseño de Investigación .....	48
A.	Tipo de Investigación .....	48
B.	Enfoque .....	48
C.	Diseño .....	49
2.2.	Operacionalización de variables .....	51
2.3.	Población y Muestra .....	53
2.3.1.	Población .....	53
2.3.2.	Muestra .....	53
2.4.	Técnicas o instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad. ....	54
2.4.1.	Técnicas de recolección. ....	54
2.4.2.	Instrumentos .....	55
2.4.3.	Validez y confiabilidad .....	56
2.5.	Métodos de análisis de datos .....	56
2.6.	Aspectos éticos .....	57
CAPÍTULOIII:RESULTADOS.....		58
3.1.	Descripción de los niveles de la Variable Percepciones y Tendencias Ciudadanas de la Gestión Municipal.....	58
3.2.	Descripción de los niveles de la Variable Presupuesto Participativo .....	65

3.3. Contratación de hipótesis.....	71
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN.....	73
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
CONCLUSIONES.....	76
RECOMENDACIONES.....	77
REFERENCIAS .....	78
ANEXOS.....	82
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV.....	100
ACTA ORIGINALIDAD .....	101
REPORTE DE TURNITIN .....	102

## ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

<i>Tabla 1: Cumplimiento de lo ofrecido a la población por parte de la Gestión Municipal del Distrito de la Encañada</i> .....	58
<i>Tabla 2: Quejas o sugerencias a la Gestión Municipal</i> .....	59
<i>Tabla 3: Acceso de los ciudadanos a la comunicación e información pública por parte de la Gestión Municipal</i> .....	61
<i>Tabla 4: Capacidad para solucionar los problemas de la localidad de la Encañada.</i> .....	62
<i>Tabla 5: Percepción sobre la existencia de actos de corrupción en le Gestión Municipal.</i>	64
<i>Tabla 6: Obras prioritarias ejecutadas por la Gestión Municipal</i> .....	65
<i>Tabla 7: Destino del presupuesto participativo en proyectos prioritarios</i> .....	67
<i>Tabla 8: Manejo del presupuesto participativo en la comunidad</i> .....	68
<i>Tabla 9: La organización municipal en función a la demanda ciudadana.</i> .....	70
<i>Tabla 10: Pruebas de chi-cuadrado</i> .....	71
<i>Tabla 11: Medidas simétricas</i> .....	72
<i>Figura 1: Nivel de variable de percepciones y tendencias ciudadanas</i> .....	58
<i>Figura 2: Quejas y sugerencias a la Gestión Municipal</i> .....	60
<i>Figura 3: Tendencia de la población a acceder a la comunicación e información pública.</i>	61
<i>Figura 4: Tendencia de la población a creer que la gestión municipal está preparada para solucionar los problemas de la comunidad.</i> .....	63
<i>Figura 5: Actos de corrupción percibidos en la población</i> .....	64
<i>Figura 6: Obras prioritarias ejecutadas por la Gestión Municipal</i> .....	66
<i>Figura 7: Proyectos Prioritarios para la comunidad</i> .....	67
<i>Figura 8: Manejo de presupuesto participativo</i> .....	69
<i>Figura 9: Organización Municipal</i> .....	70

## RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es determinar la influencia de las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal en el presupuesto participativo, de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca en el año 2017. Para ello se desarrollaron los siguientes objetivos específicos: i) elaborar un diagnóstico sobre las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal con relación al presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca; ii) evaluar la relación entre la gestión municipal y el presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca.

La investigación fue de tipo básica, con un diseño no experimental transversal y con un enfoque cuantitativo. Asimismo, se hizo uso de la técnica de recolección de datos y la encuesta.

Los resultados a los que se arribó fue que las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal influyen significativamente en el presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca en el año 2017.

**Palabras clave:** Gestión municipal, presupuesto participativo, percepciones y tendencias ciudadanas.

## ABSTRACT

The objective of the present investigation is to determine the influence of the perceptions and citizen tendencies of the municipal management in the participative budget, of the municipality of the District of the Encañada, Cajamarca province - Cajamarca Region in the year 2017. For this the following were developed specific objectives: i) prepare a diagnosis on the perceptions and citizen tendencies of municipal management in relation to the participatory budget of the municipality of the Encañada District, Cajamarca province - Cajamarca Region; ii) evaluate the relationship between municipal management and the participatory budget of the municipality of the Encañada District, Cajamarca province - Cajamarca Region.

The research was of a basic type, with a non-experimental transversal design and a quantitative approach. Likewise, the data collection technique and the survey were used.

The results reached were that the perceptions and citizen tendencies of municipal management significantly influence the participatory budget of the municipality of the Encañada District, Cajamarca province - Cajamarca Region in the year 2017.

**Keywords:** Municipal management, participatory budget, perception and tendencies citizen.

## **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN**

### **1.1 Descripción de la realidad problemática**

Las municipalidades de los distritos son las instituciones administradoras de la promoción el desarrollo local, siendo necesario para tal cumplimiento la elaboración de un conjunto de actividades, técnicas y estrategias pertinentes que admitan su desarrollo interno y mostrarse ante la comunidad con una imagen de gobierno sensato, moderno, responsable, eficiente y eficaz de acuerdo con lo que la población espera, con estrategias que permitan “organizar, guiar e impulsar el proceso de desarrollo de la localidad, a partir de su potencial económico, social y ambiental, garantizando una gestión transparente y democrática” (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017, p. 55).

En el Perú se observan problemas constantes relacionados a gestiones municipales y su cumplimiento de responsabilidades de los funcionarios encargados de dicha labor. Muchas de los compromisos y tareas que se encomiendan a los gobernantes no son realizadas de forma apropiada, pudiéndose percibir que los proyectos no se cumplen de forma oportuna, mientras que otros se ejecutan con problemas serios y deficiencias, generándose y percibiéndose conflictos con parte de la población y en ocasiones tales problemas suelen ser internos.

Lo señalado conlleva a la reflexión de que las mejoras en la Gestión Pública no se aprecian como bien se espera y no se dan con éxito que en el íntegro de los ámbitos de las instituciones del Estado; ejemplo: “A nivel departamental, sólo 50 municipalidades no cuentan con el Plan de Desarrollo Municipal Concertado y cinco de ellas están en nuestro departamento” (INEI, 2017, p. 56), sin embargo podemos mencionar que encontramos algunas falencias en nuestras municipalidades y se requiere

atender a las diversas necesidades iniciando por los recursos humanos hasta llegar a los presupuestos con los que cuentan las instituciones del estado, en particular de las Municipalidades Distritales.

En el departamento el 19,7 % de municipalidades no cuentan con TUPA, esto nos muestra una no muy adecuada selección de los profesionales o trabajadores, de acuerdo a sus perfiles, los que ocupan diferentes puestos u oficinas y el número adecuado de personal capacitado requerido por cada perfil (desde un enfoque de desempeño óptimo en el trabajo y pertinencia en el logro de resultado); lo que se ve irritado por inadecuadas estrategias de organización, selección, contrato, evaluación del desempeño, estímulos, así como en el desarrollo de capacidades e incorporación del personal (INEI, 2017, p. 60).

Estos inconvenientes se agudizan por la falencia en las políticas de capacitación, adiestramiento, progreso de capacidades y ciertas competencias, debido quizá a que la autoridad no valor la gestión pública, o porque la entidad no posee los recursos para poder brindar capacitación a los servidores o funcionarios de la entidad. En este contexto, los organismos públicos deben gestionar acertadamente los recursos humanos, teniendo en cuenta la parte humana, legal y ética. Según INEI (2017), podemos darnos cuenta que el quinto departamento con mayor CANON es Cajamarca, recursos que a veces no son aprovechados eficientemente (p. 68).

Como ya se mencionó líneas arriba, en el actual contexto se viene observando deficiencias en la gestión pública, lo que podría generarse bien por falta de conocimiento, la ausencia de estímulos o competencias al momento de gestionar ante la autoridad locales o nacional la mejora de los recursos, y de esa forma llegar al pueblo que los necesita; sin embargo

suele parecer que esto no se pretende solucionar o simplemente falta la capacidad o destreza para dar soluciones.

Si deseamos apreciar mejoras en la gestión municipal, requerimos conocer, a ciencia cierta, cómo se viene desarrollando cada una de las actividades municipales desde una óptica de gestión, vale decir, en qué áreas de la gestión municipal es necesario destinar mayores recursos -esfuerzos- y qué capacidades y competencias necesitamos despertar, desarrollar y fortalecer para lograrlo. Con este propósito, se ha elaborado este trabajo de investigación, con la finalidad de realizar una evaluación a la gestión municipal, lo que servirá para comprender el nivel de progreso de cada aspecto relacionado con dicha gestión.

## **1.2 Trabajos Previos**

### **A nivel Internacional**

Moya (2012), en la tesis de maestría en Gerencia para el Desarrollo titulada “Participación ciudadana y desarrollo local en el subsector de San Juan con los modelos de Gestión del Municipio del distrito Metropolitano de Quito (2001-2011)”, plantea analizar *cómo se han dado los procesos de participación ciudadana instaurados en el modelo de gestión del Municipio durante el 2001 y el 2011*, se investigó en el Subsector de San Juan, que pertenece a la Zona Centro, y se estudió como tal participación ciudadana contribuyó al desarrollo local. Finalmente en el estudio “se analizó elementos teóricos y conceptuales en relación a la participación, la participación ciudadana, la gestión municipal y el desarrollo local, junto con instrumentos legales nacionales y locales sobre participación”. La metodología de la presente investigación tiene un enfoque cualitativo. Entre los resultados que evidencia la administración anterior se destaca el compromiso ciudadano, la corresponsabilidad social.

En sus conclusiones plantea que:

“(…) los funcionarios de la administración actual reconocen que están en un proceso que tomará tiempo levantarlo y que hasta hoy no se han implementado los mecanismos para el trabajo de diseño y planificación, sea de planes, programas y políticas públicas a favor de la ciudadanía y sobre todo que sean generados desde la misma ciudadanía. En general, perciben que la participación de San Juan es específicamente orientada a las obras de infraestructura a través de los presupuestos participativos pero también en los cabildos. Podemos ver que en la forma de organizarse de la población la participación genera cultura y sentido de pertenencia, donde tienen lugar los valores y la identidad en el sentido de apropiación, aislado de la representación. En el Subsector de San Juan no se ve que la ciudadanía haya fortalecido su sentido de pertenencia y menos aún que active respuestas a una participación más efectiva en la gestión de sus necesidades” (Moya 2012).

Rodríguez (2014), en la tesis titulada “La percepción de los servidores públicos sobre la participación ciudadana en la gestión pública municipal y su relación con la generación de valor público; una propuesta de base para incorporar estrategias de mejora en el municipio de monterrey, N. L.”, busca revisar la literatura y experiencias que permitan:

“documentar la implementación de la propuesta y desarrollo de una experiencia de un proyecto de aprendizaje-servicio en una institución de educación superior privada y proponer un modelo formativo. La metodología es basada en el aprendizaje-servicio que ofrece a los participantes un enriquecimiento individual y colectivo al tiempo que, aumenta la motivación individual e incrementa la participación y obtención de experiencias y valores democráticos a través del servicio solidario a la comunidad. Los resultados muestran que tanto en lo inicial como en los post, coincide, destaca y se adjunta la reflexión de la situación actual de la Educación en el país así como el aceptar a las personas tal como son sin buscar o querer cambiarlas” (Rodríguez, 2014).

El autor, también reconoce resultados como querer combatir la desigualdad ya que incide en la sociedad. Finalmente, se llegó a colegir a partir de lo observado que, al realizar una reflexión transversal que permanece durante el desarrollo de un servicio a una comunidad hace más fácil identificar y analizar las experiencias de una comunidad, así también podemos llegar a

identificar las competencias logradas y/o robustecidas. Los medios e insumos utilizados facilitaron conocer que un seguimiento intencionado a un servicio comunitario bajo un enfoque transversal de reflexión, puede coadyuvar significativamente a favorecer en gran medida la experiencia comunitaria.

Rengifo (2014), en la investigación titulada “El presupuesto participativo como estrategia para el fortalecimiento de la Gestión Administrativa en la Universidad de Tolima”, busca implementar una estrategia metodológica de presupuesto participativo y democrático para el fortalecimiento de la gestión administrativa, identificar el marco legal administrativo, proponer una estrategia de presupuesto participativo con la participación de la comunidad universitaria en la construcción del presupuesto general y conocer la opinión del personal administrativo, encargado del proceso presupuestal, sobre la concepción del presupuesto participativo en la institución, utilizando una metodología de enfoque cualitativo, ayudado con el aplicativo de un cuestionario estructurado con preguntas abiertas y cerradas, llegando a resolver que es importante que se participe en la elaboración del presupuesto participativo, con la finalidad de que la percepción de la comunidad mejore, ya que la comunidad decide en que se invierta este presupuesto.

Se ha llegado a concluir que las experiencias obtenidas en latinoamerica en terminos de resultados, permite afianzar que su aplicación a contribuido con realizar avances y vienen redundando en mejores condiciones de vida para la población, ademas menciona que la participación en el presupuesto participativo abre espacios para la discusión, la disertación y toma de decisiones dentro de los principios del respeto del otro; y finalmente menciona que la importancia de un presupuesto participativo esta en que cuente con una disponibilidad de canales de comunicación de ezcelente tecnología, muy creativos y abiertos a la participación de la comunidad.

## **A nivel Nacional**

Buendía (2016), en la tesis titulada “Presupuesto participativo y Gestión Municipal según personal administrativo de la Municipalidad de Pueblo Libre-Lima, 2016”, busca determinar la correlación entre el presupuesto participativo y la dimensión planeamiento y desarrollo de la Gestión Municipal; la dimensión organizacional, la dimensión presupuestaria-financiera-tributaria de la Gestión Municipal, y la dimensión servicios Municipales, determinar la correlación entre el presupuesto participativo y la dimensión evaluación y control de la Gestión Municipal, aplicando método científico como un proceso de la ciencia compuesto por un conjunto sistemático de procedimientos lógicos que nacen del planteamiento del problema de investigación y se demuestran hipótesis para comprobar su certidumbre, teniendo como resultado una correlación significativa.

Luego del trabajo concluyo que existe correlación estadística significativa entre gestión municipal y presupuesto participativo, también hay una correlación significativa entre presupuesto participativo y la dimensión presupuestario financiera de la gestión municipal y correlación significativa entre presupuesto participativo y servicio municipal de la gestión municipal.

Acuña (2016), en su tesis para obtener el grado de maestro en Gestión Pública titulada “Factores administrativos en gestión pública y el gasto público en los programas presupuestales de una Unidad Ejecutora del Estado 2016” busca determinar la relación que existen entre los factores administrativos en gestión pública y su relación con el gasto público de los programas presupuestales en una Unidad Ejecutora del Estado 2016, la relación que existe entre la adecuada aplicación de los factores administrativos en gestión pública y la ejecución presupuestal y evaluación presupuestal, aplicando el método científico con una metodología descriptiva – explicativa simple o de primer nivel de investigación de

enfoque cuantitativo, resultando una relación significativa entre los factores administrativos en gestión pública y el gasto público de los programas presupuestales en una unidad ejecutora del estado.

Luego se concluye que existe una relación directa y significativa entre los factores administrativos en gestión pública y el gasto público, y la ejecución presupuestal y de igual forma en la evaluación presupuestal de una unidad ejecutora del estado 2016.

Moreno (2016), en su investigación “Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, 2016”, tesis para optar el grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, cuyo objetivo general es determinar la relación entre participación ciudadana y el presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco 2016, teniendo en cuenta el presupuesto participativo y los mecanismos de planificación y concertación del presupuesto participativo, para esto se usó la metodo hipotético deductivo donde se llego a la respuesta de que se aprecia un valor muy bajo en el nivel eficiente, lo cual indica que la población tiene en cuenta que hay deficiencias en la participación ciudadana.

Las conclusiones a las que se abordo es que existe una correlación moderada y positiva lo que:

“indica que a mayor participación ciudadana mejor se desarrolla los procesos de presupuesto participativo. Además se sostiene la relevancia de la participación ciudadana a través de principios rectores, formulación política y beneficio de distribución en en municipalidades distritales, lo cual indica que a mayor participación ciudadana mejor funcionan los mecanismos de planificación y concertación del presupuesto participativo, además, se sostiene que la participación ciudadana a través de Excelencia, competitividad, cumplimientos de los objetivos y metas del presupuesto y la gobernanza participativa en las municipalidades” (Moreno, 2016).

Tinoco (2016), en su investigación “Modelo de gestión municipal basado en los principios de Ingeniería Política”, tesis para obtener el grado académico de maestro en ingeniería industrial, busca apoyar a los presupuestos participativos en la gestión de gobiernos municipales distritales y determinar el Valor Bruto Municipal utilizando los conceptos de ingeniería política en los gobiernos municipales distritales y finalmente formular un modelo de gestión municipal basado en principios de ingeniería política, esto se logró utilizando una metodología cualitativa aplicada, dando como resultado la determinación de conflictos de conflictos en el municipio y el entendimiento de que los fenómenos políticos no están aislados de la construcción científica de otras disciplinas.

Como conclusión indica que:

“los procesos municipales son una serie sistemática de actividades dirigidas al logro de un objetivo y la relación tareas-trabajos-actividades-operaciones-procesos-mejora de procesos conforman la gestión óptima (...) el Presupuesto Participativo Municipal es un instrumento que permite a los gobiernos municipales distritales articular con las juntas vecinales (...) es más importante una estrecha relación entre la autoridad municipal y sus juntas vecinales quienes son usuarios de la eficiencia de los servicios municipales y deben evaluar el cumplimiento de las acciones pertinentes por parte de los funcionarios municipales” (Tinoco, 2016).

En la tesis de maestría en Gestión Pública titulada “Gestión Municipal y la participación ciudadana en el sector la Libertad del distrito de Comas, año 2017” de Risco Gutiérrez (2017), se busca determinar la relación entre gestión municipal, gestión administrativa, gestión urbana, gestión económica-financiera y participación ciudadana en el sector la libertad del distrito de comas, esto aplicando una metodología con enfoque cuantitativo, hipotético – deductivo, con un alcance descriptivo correlacional, de diseño transversal, llegando a percatarse que los ciudadanos pueden formar parte de las decisiones públicas o incidir en las mismas.

El trabajo concluye mencionando que existe una relación directa y significativa entre la gestión municipal, gestión administrativa, gestión urbana, gestión económica financiera y la participación ciudadana, donde de igual manera se aprecia la opinión de los vecinos de comas.

### **A nivel Local**

Hurtado (2011) En la tesis para obtener el grado de magister en gestión pública, titulada “La gestión municipal en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de San Andrés de Cutervo - Cajamarca, años 2007-2010”, busca *demostrar el nivel de articulación entre la gestión municipal y el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del distrito de San Andrés de Cutervo-Cajamarca en el periodo 2007-2010* y formular una propuesta de gestión municipal, su diseño de Investigación es del tipo descriptivo, donde le da como resultado la existencia de un bajo nivel en los PIAs y el PDLC del Distrito San Andrés debido a la carencia de objetivos y resultados en los presupuestos anuales y la escasa ejecución del PDLC como consecuencia de la deficiente planificación presupuestaria municipal.

Llegando a la siguiente conclusión, “la gestión municipal en el avance local y la adquisición de resultados para la población es no es satisfactoria, dejando muchas deficiencias que mejorar. La gestión municipal del distrito de San Andrés de Cutervo, en el periodo 2007- 2010, designo el presupuesto teniendo en cuenta las demandas de la población, vale decir requerimientos sociales, emergencia de la zona y la reserva presupuestal de la municipalidad” (Hurtado, 2011).

## **1.3 Teorías relacionadas al tema**

### **1.3.1 Percepciones y tendencias ciudadanas**

Se tiene que a través de estímulos el ser humano “ha recogido desde su origen mediante el uso de los sentidos una gran diversidad de conocimientos, estos conocimientos en primer lugar son descubiertos,

para luego ser, organizados y recreados, la humanidad utilizando la percepción ha logrado con el transcurso del tiempo aquello denominado como el conocimiento, herramienta utilizada para el progreso de las poblaciones de nuestro planeta. Desde este punto inicia esta teoría con algunos de los filósofos empiristas, aun cuando los últimos aportes de la genética y el estudio del comportamiento humano nos dan luces de posibles fuentes innatas de conocimiento” (Anne, 2013, p. 115)

Las tendencias no sólo se dan mediante el desempeño físico de la ciudadanía, sino también a través de la orientación, el interés y la reflexión sobre temas que son de necesidad común o deben considerarse como tales. Se basa en el análisis narrativo y se inserta en una exploración teórica de conceptos clave en el contexto de los estudios de la cultura cívica.

Anne, afirma que la cultura cívica se basa en que las personas pueden verse a sí mismas como participantes, que encuentran un compromiso significativo y que experimentan motivación a través de la interacción de la razón y la pasión. (2013, p. 115)

De acuerdo a ciertas nociones no se va aprendiendo a adquirir percepciones, pero si a distinguir; y ello lo sostiene la biología teórica aclarando que en un inicio será poco precisa, colectiva, no sistematizada, sin forma, para luego sistematizarse y distinguirse progresivamente.

Al respecto, Bruce, afirma que “si la percepción es un tipo de conocimiento o no, no está en discusiones. Pero, la caracterización que se ha establecido de ella tiene aristas cuestionables e, incluso,

algunos no sostenerse a la luz de los conocimientos más nuevos” (2010, p. 10).

Es necesario esclarecer desde el principio que no es lo mismo hablar de estímulo o de sensación con percepción. Podríamos aventurarnos quizá, pero tomando como punto de partida algunos aportes indicamos que, percepción es la experiencia sensorial consiente, ya que el proceso perceptivo generalmente comienza con los receptores y luego se utiliza el conocimiento o tal vez la experiencia pasada. (Bruce, 2010, p. 11)

La percepción, es creada combinando elementos llamados sensaciones, y por ello es forzoso de una interpretación ininterrumpida e indiscutible de las señales recibidas.

De diversas ópticas con las que se trata el principio de las percepciones planteadas por filósofos, algunos permanecen en la concepción originaria - reacción innata e intuitiva- y otros votan por el empirismo (es producido por el aprendizaje y las experiencias cotidianas). Tenemos una tercera corriente planteada por filósofos de la teoría Gestalt, donde proponen que aquí interviene el sistema nervioso con su compleja red neuronal. Pensamos que la percepción al menos, requiere de un aprendizaje que se adquiere durante en el transcurso de toda la vida, aunque a menudo de forma inconsciente y espontánea. Al respecto, Démuth precisa que “las diferencias inician con la interpretación de la información adquirida; las diferencias de cultura, educación, edad, memoria, inteligencia, y hasta el estado emocional, pueden alterar considerablemente el resultado” (2013, p.56).

En cuanto a las vivencias ciudadanas estas están fijamente relacionadas con las experiencias que cada uno de ellos hayan tenido en su comunidad en cuanto a la gestión municipal, y tal vez por la enorme propaganda que se emite actualmente, estamos cayendo en tener percepciones y vivencias algo cambiantes - con discernimiento racional y preparación técnica – o la manipulación de nuestra realidad y sumiéndonos en el retraso. (Démuth, 2013, p. 57)

### **1.3.2 Teorías sobre las percepciones**

#### **A. Gestalt**

La percepción según Gestalt, nace en 1912 como una reacción a la metodología y filosofía del estructuralismo y del conductismo, en estrecha relación con el estudio de ciertas ilusiones perceptivas.

“Los seguidores de la Gestalt buscan la esencia de la percepción "desde dentro" buscando los patrones de organización de la percepción y del campo sensorial y su estructura. La experiencia fenomenal y los conceptos mentalistas que son capaces de describirlo, se convirtieron en el objeto principal de su estudio. Derivados de las obras de un brentanista cristiano von Ehrenfels y de la fenomenología de Edmund Husserl, no entendían la percepción como un simple proceso fisiológico y mecánico de adquisición de datos, sino que consideraban su comprensión e interpretación subjetiva como el punto clave”. (Démuth, 2013, p. 18)

Conforme indica Démuth “estas concepciones dieron la razón a estos autores por determinar las leyes que explican la manera en que percibimos los diversos acontecimientos de la vida” (2013, p. 29). Dichas leyes vienen siendo relacionadas con dos categorías generales: la organización perceptiva y la simetría.

También se toma el conocimiento de la Psicología Gestalt, para buscar patrones inconscientes de percepción, así como estudiar la

influencia de la experiencia consciente sobre la irreversibilidad o la reversibilidad de la forma percibida (Démuth, 2013, p. 30).

## **B. Gibsoniano**

Tiene un aporte distinto por la forma de cómo percibimos. Se le criticó mucho incluso en la actualidad, y a pesar de ello ha tenido un merecido reconocimiento por algunos intelectuales. Es así que, Gibson fue el pionero que investigó sobre percepciones y propuso conceptos nuevos para la Psicología moderna.

Conforme afirma Démuth, en la corriente formulada por Gibson

“la percepción del medio es más directa y menos procesual de lo que se pensaba y proponía desde el campo de la posición cognitiva. La percepción es global y en un ambiente natural, de tal forma que las propiedades y características son percibidas no como aspectos diferentes y aislados sino más bien como objetos significativos encuadradas en un contexto ecológico y determinado de variables articuladas entre sí. Para proponer esta teoría, Gibson a sido influenciado por Brunswik, donde pudo llegar a concluir su idea de verdad ecológica, según lo estudiado la percepción es mucho más directa y no una cuestión compleja de interpretación. Gibson inicia de los estímulos distales y luego abarca mucho más para hablar de un patrón ambiental” (2013, p. 28).

## **C. Constructivista**

Von Helmholtz presenta ideas constructivistas que estarían corroboradas por estudios y aportes que sostienen la importancia de la disposición mental en procesos perceptivos y de atención. Se propone que la información que percibe un sujeto conscientemente con un determinado estímulo, presentado de forma rápida, está influenciado por diversos factores como las instrucciones. Tal percepción entonces estaría influenciada por una lista de factores de carácter individual que posiblemente llevarían a interpretar de manera incorrecta.

“La teoría de la percepción directa no aborda la cuestión de la organización del campo visual, de las figuras gestálticas e ignora por completo la diferencia entre ver el objeto y entenderlo como un objeto particular. Este es precisamente el momento que puede considerarse como una de las diferencias más significativas entre la teoría ecológica de J. J. Gibson y las teorías constructivistas”. (Démuth, 2013, p. 30).

La teoría constructivista hace referencia a que el proceso de percepción es activo en adquisición de estímulos a través de los sentidos. Consiste en evaluar, interpretar y sistematizar detrás del estímulo sensorial. Lo que se percibe es el producto de la interacción entre estímulo e hipótesis internas de las expectativas y conocimiento de quien observa, mientras que la emoción y la motivación juegan un rol trascendente en dicho proceso. (Démuth, 2013, p. 31)

#### **D. Computacional**

De igual manera que el enfoque de la percepción directa esta corriente reconoce la importancia de una información estimular, en el momento de comprender nuestra percepción ya para este enfoque la percepción es prácticamente una tarea consciente para construir una descripción o representación del entorno, para entender un poco más se afirma que la percepción se apoya en un conocimiento de tipo físico y holístico más que en lo específico de un objeto.

“David Marr abordó la percepción como solución de problemas. Según él, para encontrar una solución, es importante analizar qué debe hacer el sistema visual para hacer que la percepción sea exitosa. Marr llama a este nivel computacional ya que asume que cada función (percepción es una función) puede ser entendida como una operación computacional (que consiste en pasos secuenciados) que conduce a un resultado deseado”. (Démuth, 2013, pp. 38-39)

Quienes defienden las teorías computacionales intentan resolver el problema de la percepción al:

“(…) eliminar el tema de la experiencia consciente, a la vez que citan algunas de las premisas de Gregorio. Se plantean que la percepción no se determina por una intencionalidad consciente o motivación consiente, sino que se va operando por lineamientos mecánicos relativamente fáciles que pueden aplicarse también a entidades inconscientes, esta teoría busca plantear algunos aportes sobre la creación y desarrollo de un sistema inteligente artificial, teniendo como base el comportamiento de los animales en la naturaleza, por ejemplo las hormigas y la serpientes para captar información”. (Démuth, 2013, p. 37)

### **E. Neurofisiológico**

Los métodos psicofísicos surgieron casi al mismo tiempo a la aplicación de un engranaje de técnicas para investigar los cimientos neurales de la percepción óptica. Desde este punto de vista, el francés L. Verry podríamos afirmar que fue el padre o uno de los primeros que demostraron la existencia de perfeccionamiento funcional en las percepciones a través de la visión. Casi de manera paralela a sus aportes Lissauer “aplico el término agnosia visual para referirse a las personas que no lograban diferenciar y reconocer visualmente los objetos” (Lissauer, citado por Démuth, 2013, p. 36).

El estudio neurofisiológico de la visión establece el cómo llega a funcionar determinadas neuronas en el sistema óptico cuando se ha efectuado un estímulo. Tales estudios se realizaron “en la segunda mitad del siglo XX, debido a la influencia del conductismo ya la llegada de los enfoques neuropsicológicos, la atención se centraba en la comprobación científica de las capacidades de discriminación sensorial”. (Démuth, 2013, p. 18)

### **1.3.3 La Percepción ciudadana**

El ciudadano común está en la actualidad más y mejor informado y es más exigente en sus demandas y en lo que dejan de cumplir sus autoridades. Es más, la sociedad en su conjunto está más preparada y es más compleja. Vale decir, la sociedad o los habitantes de un determinado sector están más informados de sus derechos y de sus obligaciones de los estamentos municipales para con la ciudadanía, así como en el interés que ellos tienen en la transparencia de las decisiones de sus autoridades locales. Esta realidad contemporánea enfrenta a los gobiernos locales con un cliente polifacético, que es un actor activo de su comunidad o del interior de su organización y en los estamentos superiores del Gobierno.

La medición de la gestión de los estamentos públicos se ha vuelto cada vez más en un tema de creciente interés y estudio. Es así que la evaluación de la gestión de las entidades del estado nace como una parte lógica con la finalidad de medir los avances en el campo de gestión pública y capacidad de los representantes de estas instituciones, por el momento es un tema de interés de estudia para tener una idea de cómo ha evolucionado el desenvolvimiento de una entidad local y cuál es la percepción de sus ciudadanos.

Las particularidades características de los servicios que brinda la entidad (intangibilidad, complejidad, simultaneidad, heterogeneidad, estacionalidad, inseparabilidad o caducidad), convierten en algo mas complejo el análisis de la percepción ciudadana. Como es de nuestro conocimiento la percepción de la eficacia de los servicios públicos está controlada por la visión que tienen los ciudadanos de una determinada administraciones públicas, sin embargo la influencia de esta visión se hace más pequeña cuanto más específico sea el servicio a analizar.

Es conocido también que la percepción se ve influenciada por actitudes como pensamiento, emoción y conducta, sin embargo esto también es influenciado por la percepción ya que es a partir de sus experiencias, como el ciudadano construye su percepción hacia la entidad municipal. (Hernández, 2013, pp. 7-9).

#### **1.3.4 Teorías de tendencias ciudadanas**

##### **A. Tendencias**

Las tendencias en la actualidad han llegado a convertirse en algo fundamental en las sociedades y en la cultura. Las tendencias pueden ser comprendidas como un anhelo por el que unos individuos difieren de otros sin haberse puesto de acuerdo, pero nos percatamos que los intereses o anhelos en las tendencias vienen a ser los intereses de todos o los intereses comunes de la población o comunidad. La tendencia la podemos comprender como un ciclo, en el que el objeto pasa de un deseo a ser un deber de tener, teniendo en cuenta que es un derecho colectivo.

Las tendencias no solo están orientadas a un determinado campo, estas se pueden orientar a diferentes campos como el de la participación ciudadana. La principal idea de esta teoría es que el ser humano interviene y posee valores cívicos positivos si cuenta con una diversidad de opciones de incentivos para hacerlo: colectivos, selectivos, grupales, sociales y expresivos (Whiteley, Seyd, & Billinghamurst, 2006, pp. 2-3).

##### **B. Tendencias vistas como participación ciudadana**

La vinculación de los ciudadanos con sus entidades municipales no se da sino es por necesidad, las poblaciones organizadas pueden mostrar ciertas tendencias respecto a los actos que puedan generar sus organizaciones comunales.

En la actualidad la participación ciudadana como tendencia está relacionada o vinculada con los derechos de las personas, ya que estos actores se movilizan teniendo en cuenta sus derechos, aquellos que deben ser amparados o velados por las entidades u organizaciones estatales (Raynaud & Rials, 2001, p. 95).

Desde el punto de vista filosófico la participación ciudadana no es otra más que la obligación o exigencia de sus derechos, se dice que esto se realiza para exigir la consecución de sus derechos, a diferencia de otras participaciones la participación ciudadana no es para la exigencia de un derecho personal sino más bien es la exigencia de un derecho colectivo, por el bien común de toda la población o la ciudadanía (Muñoz & Martínez, 2006, p. 13).

### **1.3.5 Teorías sobre presupuesto participativo**

#### **A. Definiciones**

El presupuesto participativo lleva consigo un programa de gastos, relacionado con lo que se refiere a los recursos financieros y siendo por ello una parte muy importante de las políticas públicas de un gobierno, para ello en este caso se entiende que debe existir los ingresos y los egresos que se llevan a cabo durante un periodo determinado para que en este caso se desarrollen durante un año que es el periodo en el que se desarrolla el presupuesto participativo. (Borja, 2002, p. 42)

El presupuesto participativo como un proceso mediante el cual los habitantes de una comunidad, de manera singular o mediante algunas organizaciones civiles logren de manera voluntaria y permanente colaborar en la toma de aquellas decisiones que sean necesarias para la inversión del presupuesto público, llamado

presupuesto participativo, esto se realiza mediante una serie de asambleas o reuniones anuales con las autoridades municipales.

En este contexto podemos colegir que el presupuesto participativo es aquel instrumento donde el ciudadano puede analizar, discutir y tomar decisión de esta asignación económica y convertirlo en participativa. Es un recurso económico en el que participa toda la comunidad de un determinado municipio y priorizar sus necesidades más importantes.

“El presupuesto participativo es un Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado”. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

Gracias al presupuesto participativo y las políticas públicas las comunidades pueden decidir sobre sus necesidades y priorizar lo que ellos creen que es más importante ya que: “El presupuesto participativo es un proceso directo de democracia directa de construcción de lo público que involucra a muchos ciudadanos en el debate y la toma de decisiones públicas propiciando la consolidación de la democracia civil”. (Rodríguez, 2003, p.12)

Teniendo en cuenta el presupuesto participativo podemos mencionar que gracias a estas políticas públicas las comunidades han tenido la posibilidad de garantizar un surgimiento de nuevos liderazgos para contribuir decididamente a la contribución del desarrollo social. Además el presupuesto participativo es el dispositivo de gestión a través del cual con una orientación también participativa, los municipios incorporan a la ciudadanía organizada,

para que, de forma también organizada, determine el porcentaje de una parte del presupuesto participativo de una comuna municipal.

“Estos montos son referenciales y pueden estar sujetos a cambios de acuerdo a los recursos efectivamente recaudados debido a la evolución de la economía nacional e internacional, y las modificaciones normativas o las variaciones de los indicadores utilizados para realizar las transferencias. Por ello, el monto propuesto al presupuesto participativo tiene que considerar estas posibles variaciones y debemos contemplar acciones en caso los montos que se asignen sean menores a los estimados (...).

Para poder participar, las instituciones en el plazo de ley, deben ser inscritas en los padrones que apertura los gobiernos regionales y locales; y sus representantes deben estar debidamente acreditados para participar en el proceso. Aquellos que se incorporen pero que no han sido acreditados por sus organizaciones en el plazo respectivo, participarán pero en calidad de observadores”. (Dirección General del Presupuesto Público, Ministerio de Economía y Finanzas, 2010, pp. 16 -18)

Para trabajar con el presupuesto participativo el MEF establece el 15 de julio de 2016, para que los pliegos de los Gobiernos Regionales, Distritales concluyan con el registro de los proyectos de inversión pública y la información de los resultados del proceso para el año fiscal 2017. (Resolución Directoral N° 018-2016-EF/50.01)

El presupuesto participativo es una institución de participación comunitaria que funciona con metodología de participación ciudadana regular y permanente afirmada en la toma de decisiones de los gobiernos municipales. Este presupuesto tiene tres principios.

Primero todo ciudadano puede participar sin restricción alguna pues es un derecho propio de cada uno de ellos.

Segundo la participación está regida por un grupo de reglas de democracia directa y democracia representativa.

Tercero los recursos son destinados de acuerdo a una regla de combinación y bajo una normatividad jurídica determinada (Boaventura de Sousa, 2004, p.28).

“El Presupuesto Participativo es un instrumento de política y a la vez de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, teniendo en cuenta los Objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico o Institucional, según corresponda, los cuáles están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado”. (Gobierno Regional Cajamarca, 2018)

## **B. Objetivos del presupuesto participativo**

El presupuesto participativo tiene como objetivos los siguientes:

“Promover la creación de condiciones económicas, sociales, ambientales y culturales que mejoren los niveles de vida de la población y fortalezcan sus capacidades como base del desarrollo (...)

Mejorar la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo a las prioridades consideradas en los Planes de Desarrollo Concertados y los Planes Sectoriales Nacionales, propiciando una cultura de responsabilidad fiscal, sobre la base de acuerdos concertados (...)

Reforzar la relación entre el Estado y la sociedad civil, en el marco de un ejercicio de la ciudadanía que utilice los mecanismos de democracia directa y democracia representativa generando compromisos y responsabilidades compartidas” (Gobierno Regional Cajamarca, 2018).

## **C. Entidades responsables de hacer el presupuesto participativo**

De acuerdo a lo establecido en la CPP y las leyes Orgánicas de Gobiernos Regionales y de Municipalidades, los Gobiernos

Regionales y Gobiernos Locales formulan sus presupuestos de manera participativa.

Por su parte, la Ley Marco del Presupuesto Participativo establece los parámetros mínimos para el desarrollo del Presupuesto Participativo. Su reglamento y el Instructivo establecen los procedimientos y mecanismos específicos para su desarrollo (Gobierno Regional Cajamarca, 2018).

#### **D. Fases y particularidades del presupuesto participativo**

Para realizar el presupuesto participativo se tiene que tener en cuenta la realidad territorial y organizativa de cada gobierno local, en función a sus particularidades y experiencias previas en la implementación de los presupuestos participativos.

Todo gobierno, local o regional está obligado a registrar el desarrollo del proceso, como se va cumpliendo la primera fase y cumplir con los requisitos mínimos del MEF y luego recogerlo en el documento del presupuesto participativo. Cada alcalde es responsable de disponer que toda la información del proceso se registre en el aplicativo, así como la relativa en el avance de la ejecución de los proyectos priorizados. Como fases del presupuesto participativo podemos mencionar:

“(…)

##### ***i) Preparación***

Es de responsabilidad del Gobierno Local, aquí se da el desarrollo de la comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes para el desarrollo del proceso, esta fase debe de realizarse de manera planificada oportunamente.

##### ***➤ Comunicación***

Debe desarrollarse con mecanismos de comunicación masiva con el objeto de que la comunidad se integre bajo la orientación

de sus representantes, para lograr una debida información de los avances y resultados del proceso. Para ello se usará los diferentes medios, abarcando los portales electrónicos, correos masivos, radio, etc.

➤ **Sensibilización**

Es importante porque nos ayuda a incentivar la participación informada y responsable de la sociedad civil organizada en bien del desarrollo de la localidad y el compromiso de participación en los acuerdos que se lleguen.

➤ **Convocatoria**

El Gobierno Local, hace un llamado a los ciudadanos organizados para intervenir en el proceso del Presupuesto Participativo, esto se realiza utilizando los medios de comunicación de su jurisdicción.

➤ **Identificación y registro de agentes participantes**

Debe ser mayoritaria y representativa que responda a los intereses de la sociedad civil. El Gobierno Local deberá organizar mecanismos de registro de los que participaran.

➤ **Capacitación de agentes participantes**

Para elaborar el plan del presupuesto participativo la totalidad de intervinientes requieren CAPACITARSE. El Gobierno Local implementa, mecanismos de capacitación y programas de desarrollo de capacidades. Las actividades de capacitación deben ajustarse a la disponibilidad de tiempo de los participantes.

**ii) Concertación**

Aquí se reúnen los representantes del estado, llamados también funcionarios con la sociedad civil organizada para desempeñar una labor concertada.

La concertación comprende las siguientes fases o subdivisión:

➤ **Desarrollo de Talleres de Trabajo**

Estos talleres son citados por el Alcalde, mediante los que se desenvolverán una serie de eventos que conducen a los resultados que prevalezcan, los proyectos de inversión y los compromisos que tiene el Estado y la población. En ese sentido, va a ser necesario llevar a cabo gestiones previas, tales como:

- Revisión de los convenios para cumplir metas.
- Reconocimiento de los resultados principales.
- Elección de la cartera de viables proyectos.
- Preparación y recolección de la información posterior.

➤ **Talleres**

- Taller de Identificación y Priorización de Resultados
- Valoración pericial de proyectos
- Actividades de anticipación de Proyectos de Inversión
- Inscripción de convenios y deberes del Presupuesto Participativo

### **iii) Coordinación entre niveles de gobierno**

Corresponde a los gobiernos regionales y locales de sus límites en temas de gastos de inversión y entre gobiernos de acuerdo a su nivel, diferenciado competencias y gestionando economías de escala y acuerdos de esfuerzos

### **iv) Formalización**



#### ***Estipular en el PIA de los convenios y deberes***

Los proyectos tienen que ser integrados en el presupuesto institucional del gobierno que corresponde para que sea aprobado por el Consejo de la municipalidad.



#### ***Rendición de Cuentas***

Es responsabilidad del Alcalde. Todos los agentes participantes son responsables de participar en dicho acto. Es un mecanismo de corresponsabilidad entre las autoridades y la sociedad civil. (Dirección General del Presupuesto Público, Ministerio de Economía y Finanzas, 2010, pp. 23-43)

## **1.3.6 Teorías de la Gestión municipal**

### **A. El estado**

El Estado es evidentemente considerado como una entidad de servicio social en casi todo el mundo. Ciertos teóricos consideran al Estado como la cúspide de la sociedad; otros lo veneran como una organización cordial, aunque con una frecuencia considerable se lo ve como una instancia ineficiente, para cumplir con los fines sociales; pero casi todos concuerdan que el Estado es un medio necesario para alcanzar los fines y objetivos que tiene toda la humanidad, es un órgano que se puede colocar en posición contraria al "sector privado" y en algunos casos ganar en esta competencia de recursos (Murray, 2009, p. 9).

### **B. La Teoría del Estado**

La Teoría del Estado se ocupa en observar y estudiar la población, los dominios y el gobierno de un estado. En lo que se refiere al gobierno existe una teoría sobre el desarrollo del gobierno, la cual es conocida con el nombre de administración pública y a lo que en la actualidad se le conoce como gestión pública.

La gestión pública ha tenido sus orígenes y desarrollo en la comunidad europea y americana, cimentándose y creciendo en los supuestos del “management”. Los supuestos o condicionales del “management” buscan conseguir eficacia, eficiencia, economía, calidad y rentabilidad en sus procesos lo que ha dado éxito en los negocios y en cierto nivel de importancia en la gestión pública en países desarrollados (Zambrano, 2008, p. 137).

En esta región del continente en general y en el país venezolano en lo particular, se han implementado parte de estos enfoques teóricos del “management” con la finalidad de desarrollar la capacidad de diseñar y ejecutar eficazmente las políticas públicas. Implementar dichos enfoques ha generado riesgos y costos ya que se han creado un ámbito de discrecionalidad que no cuenta con su respectivo sistema de modernización del estado donde se dé un manejo económico más exigentes o mecanismos de control a fin de salvaguarda y asegurar que las instituciones actúan dentro del marco de acción y de los objetivos que les corresponde y que la sociedad les ha encomendado, sin modificar los incentivos sociales y organizativos

### **1.3.7 Modernización del estado**

La modernización del Estado supone una serie de cambios que busquen la mejora económica y social, con la finalidad de dar solución a los problemas de la población. La modernización del estado en el Perú enmarca:

“(…)

- a. Transparencia y eficiente rendición de cuentas, con la finalidad de tener un balance claro, tratando de llegar a mayor cantidad de ciudadanos que requieran inversión para mejorar su calidad de vida, evitando que estos fondos se pierdan por la corrupción.

- b. Disminuir los trámites burocráticos, ya que estos engorrosos trámites ocasionan dilación en el tiempo, en consecuencia esto se vuelve muy oneroso, desperdiciando grandes sumas de dinero en trámites y procesos que no traen ningún beneficio a la población, en este sentido se deben implementar políticas donde el control del manejo del dinero se controle con un sistema electrónico, donde las adquisiciones y proyectos sean más transparentes y confiables.
- c. Mejorar el manejo de recursos humanos, todos conocemos que el estado es el principal empleador del país, sin embargo este no ha encontrado los mecanismos satisfactorios para manejar adecuadamente estos recursos humanos, ya que en su gran mayoría se encuentran en la urbes y son muy pocos los que estar realmente donde se los necesita, en aquellas zonas alejadas y desprotegidas. El estado necesita reorganizar a estos recursos humanos, capacitarlos y ubicarlos donde realmente el ciudadano lo requiera, con la finalidad de recoger las necesidades que se tienen en zonas apartadas y marginales.
- d. Finalmente la descentralización tiene que estar mejor enfocada en una gestión más eficiente, donde parte del estado se encuentre más cerca a su objetivo, gracias a esto los gobiernos locales tendrían mayor eficacia y transparencia para trabajar en la mejora de sus localidades, sin embargo para ello es fundamental el control de las autoridades por parte de la ciudadanía organizada, los cuales podrían actuar ante cualquier irregularidad ya que son testigos de los que sucede en su localidad “. (CONFIEP, Instituto Apoyo y CIPE, 2011, pp. 3-4)

Luego, el Estado trabajara en base a los aspectos citados, se tendría un Estado moderno. Además, aclaremos que el logro de ello se tendría que dotar de herramientas modernas de informática y comunicación, y preparar a la ciudadanía en el reclamo de sus derechos sin dejar a un lado el cumplimiento de sus deberes.

### **1.3.8 La Gestión Municipal: Factor clave del desarrollo local.**

Para tener un eficaz desarrollo de una determinada comunidad o localidad requiere de un fortalecimiento de diversas capacidades en diversas dimensiones que contribuyan al desarrollo integral de la municipalidad, las dimensiones que diversos autores consideran como

fundamentales son de preferencia cuatro, lo político, lo social, lo económico y lo territorial, aun cuando algunos agregan otras dimensiones como la cultura y el ambiente o la ideología. (Enrique, 2004, pp. 6-7).

Una entidad municipal que ha logrado encaminarse como mínimo con estas cuatro dimensiones está en camino a un verdadero proceso de desarrollo local.

Las municipalidades, tienen la obligación de vivir en una permanente modernización y autoevaluación debido a que de ellas depende la mejora cotidiana de su gestión y el bienestar de su ciudadanía. (Hernández, 2013, p. 7).

### **1.3.9 La gobernanza de proximidad y los presupuestos participativos**

Un gobierno que busca la proximidad participativa de sus ciudadanos no es tan solo un simple cambio de dimensión o una simple propuesta teórica del estado, sino es una dimensión que interviene significativamente en la relaciones entre estado y ciudadanía a lo cual se lo ve como un espacio que potencie la democracia y disminuya la desconfianza a partir de dos ángulos clave como el acercamiento y la participación, es decir mediante la implementación de redes pluralistas abiertas e inclusivas y la puesta en valor de espacios para discutir las funciones y desempeño del gobierno local.

En la actualidad estamos viviendo en un nuevo mundo, un mundo abierto y globalizado en el cual es vital una articulación entre los actores, vale decir entre el estado y la sociedad civil, articulación hará más eficaz el trabajo y acercamiento para lograr generar un consenso en la gobernanza de la localidad.

Esta visión, no solo busca recuperar el rol político del municipio en los espacios locales, sino que busca enfatizar que existe crisis en cuanto a la eficiencia con la que deben de trabajar los poderes públicos –para proporcionar resultados eficaces y eficientes a las nuevas demandas de los ciudadanos– sin embargo esto no ocurrió y se mostró más bien una cara con escasos de trabajo y democracia. (Delamasa & Cunill Grau, 2012, p. 490). Teniendo en cuenta estas circunstancias, y si el gobierno quiere recuperar esa legitimidad democrática perdida es fundamental comenzar su reestructuración con miras hacia el bienestar de la comunidad, donde cada ciudadano tenga una nueva percepción de las entidades municipales. (Montecinos, 2007, pp. 324-325)

#### **1.3.10 Gobierno Local**

La teoría económica menciona que el gobierno local es el indicado para proporcionar determinados servicios, ya que es más probable que conozca los anhelos de su población, y así poder darle a la población lo que necesita y al menos tienen que ser eficientes para proveerlos mejor que otros órdenes de gobierno, por ejemplo como el gobierno regional o nacional.

En los argumentos para proporcionar bienes del erario nacional hacia los gobiernos locales que generalmente se consideran aparecen de la siguiente manera:

Su cercanía con la ciudadanía. Olson afirma que la amplitud política y la jurisdicción beneficiada por los servicios públicos deben coincidir para garantizar que el beneficio sea equitativo al costo de la misma y así se soslaye conflictos del holgazán.

Oates propone que cualquier bien público que se quiera implementar tenga los mismos costos con los beneficios sociales que cualquier sector público o nivel del estado lo implemente y siguiendo la línea y perspectiva de que determinadas acciones o proveer beneficios a la sociedad, los gobiernos locales serán los llamados y más eficaces en suministrarles con ciertos servicios a la población.

“La población puede vincularse, participar en la toma de decisiones e identificar más fácilmente los costos y beneficios de proveer el bien, promoviendo mayor participación por parte de la ciudadanía. Las administraciones son conscientes de que el ciudadano de hoy tiene derechos y que su relación con los servicios públicos, según la naturaleza de estos, puede ser definida de formas diversas”. (Hernández, 2013, p. 3)

De acuerdo a diversos análisis nos damos cuenta que los ciudadanos cada día incrementan mucho más sus perspectiva y buscan mayores beneficios, por lo que las entidades locales deben estar preparadas para cumplir con sus obligaciones. Como sostiene O'Donnell “los ciudadanos tienen un derecho público e irrenunciable al estado, pero no a cualquier estado sino a uno que es consistente con la vigencia y ampliación de los diversos derechos de la ciudadanía”. (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, 2008, p. 16)

Las entidades municipales se clasifican, teniendo en cuenta su jurisdicción y régimen especial, en las siguientes:

**a. Gobierno Local Provincial**

Las municipalidades provinciales, tiene su eje de acción sobre el territorio que lo limita a la correspondiente provincia y al distrito. La interpretación de este precepto es que cada gobierno tiene una función y una jurisdicción determinada y delimitada.

#### **b. Gobierno Local Distrital**

Las municipalidades distritales, tienen su campo de acción sobre el territorio de determinado distrito, es el nivel de gobierno más cercano a las personas para atender el desarrollo de las áreas locales el gobierno local tiene la responsabilidad de proporcionar a la población local servicios sociales y económicos básicos, así como formar un campo de entrenamiento para la democracia y la participación. Por lo tanto, el desarrollo de áreas rurales o gobiernos locales se transformará automáticamente en el desarrollo del país. Sin embargo, el gobierno local se enfrenta a varios desafíos que han socavado la esencia de un nivel de gobierno que derivó su mandato de la constitución en el cumplimiento de su objetivo de desarrollo (Reuter & Gunlicks, 2017, p.143).

Los gobiernos distritales generalmente abarcan el gobierno de zonas Rurales con escasos servicios de difícil acceso, es por ello la importancia de los gobiernos distritales que se encuentran más cerca de la población.

#### **c. Gobierno Local de Centro Poblado**

Las municipalidades de centros poblados, tienen un campo de acción e injerencia de acuerdo a lo que determine el respectivo concejo provincial, a petición del concejo distrital (Ley Orgánica de municipalidades, 2003, p. 6).

### **1.4 Formulación del problema**

¿Cómo influyen las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal en el presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca en el año 2017?

## **1.5 Justificación del estudio**

En el Perú y en el mundo con el paso del tiempo nos hemos encontrado con la necesidad de que nuestras autoridades se dediquen un poco más a la actividad de solucionar problemas, de elaborar diagnóstico detallados de las necesidades que tiene cada una de las diferentes poblaciones para así poder cumplir con las expectativas que tiene cada uno de sus pobladores, claro está que la entidad obligada a cumplir con estas pautas es la comuna distrital también llamada Municipalidad Distrital. Las Municipalidades Distritales son las primeras que tienen la obligación de velar por las necesidades de su pobladores, sin embargo año a año esto no se ha venido haciendo, ya que estas autoridades no tienen la competencia para desarrollar los proyectos prioritarios para las comunidades, vale decir el personal técnico con el que cuenta la entidad municipal no está preparado o no le interesa mejorar la calidad de vida de la población en la actualidad o en el futuro, sino más bien están velando por sus propios intereses e ingresando en la misma tónica de todas las autoridades de nuestro país, la mediocridad y la corrupción.

En nuestro país aún hay mucho que hacer en lo que se refiere a gestión pública, como sabemos contamos con un gran número de leyes que a nuestro entender deberían hacer que las gestiones sean más eficientes y eficaces; sin embargo esto no es así y podemos darnos con la realidad que uno de los aspectos más espinosos a abordar es la falta de capacidades o la falta de prácticas éticas en los servidores públicos quienes dejan mucho que desear en sus actividades cotidianas, vale decir de gestión pública municipal, donde demuestran falta de profesionalismo para abordar aquellos temas de interés prioritario de la comunidad y se embarcan en trabajos de poca o ninguna relevancia, tan solo para cumplir con metas mínimas que la ley les exige.

Como sabemos la gestión municipal desde el punto de vista de gestión pública es un proceso de actividades de orden gerencial, administrativo, de políticas de personal, de orden presupuestal-económico, de programación, de planificación, de orientación y regulación, etc.

Según esta secuencia de ideas, afirmamos, que la gestión municipal viene a ser un proceso que facilita que las entidades municipales se conduzcan de acuerdo a lo que las normas establecen y se cumplan todos aquellos proyectos prioritarios para la comunidad, en este caso para que se lleve a cabo todo aquello que tiene que ver con el Presupuesto Participativo y que se lleve a cabo el conjunto de acciones relacionadas entre sí, estos pasos deben ser monitoreados para que las actividades de las entidades municipales se cumplan con éxito y exista una gestión pública eficaz y eficiente en el contexto actual.

La gestión municipal es aquella que debe garantizar la aplicación de las políticas estatales emitidas por el gobierno central y no de una forma aislada sino con la participación de todos los actores de las comunidades, ya que esto vendría a ser la base del funcionamiento objetivo de la gestión municipal. Mediante el presente trabajo de investigación se busca generar conocimientos y sugerir posibles soluciones a las falencias encontradas en el proceso, con la finalidad de mejorar la gestión municipal en nuestro actual contexto para así favorecer a la sociedad.

Desde este punto de vista afirmamos que si se realiza una buena práctica de la gestión pública, demostrando eficacia y eficiencia, los pobladores mostraran satisfacción con los responsables del manejo de la entidad municipal y una opinión aceptable hacia estos, en ese contexto se lograría el bienestar de los ciudadanos y como consecuencia de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de la Encañada, Provincia Cajamarca - Región Cajamarca en el año 2017.

## **1.6 Hipótesis**

Las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal influyen significativamente en el presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca en el año 2017.

## **1.7 Objetivos**

### **1.7.1 Objetivo General**

Determinar la influencia de las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal en el presupuesto participativo, de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca en el año 2017.

### **1.7.2 Objetivos específicos**

**1.7.2.1** Elaborar un diagnóstico sobre las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal con relación al presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca.

**1.7.2.2** Evaluar la relación entre la gestión municipal y el presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca.

## **CAPÍTULO II: MÉTODO**

### **2.1. Diseño de Investigación**

#### **A. Tipo de Investigación**

Es básico ya que algunos conceptos se explican más fácilmente al contrastarlos con sus opuestos, y ese es ciertamente el caso de la esta investigación, que lo que busca es contrastar las percepciones y vivencias ciudadanas con el presupuesto participativo de una entidad municipal. La "investigación básica" se refiere a la investigación que se realiza por sí misma: para avanzar en el conocimiento; para desarrollar la teoría; para resolver un interesante rompecabezas teórico; para abordar la curiosidad del investigador, sin ninguna preocupación inmediata de si hacerlo producirá algo "útil" o "práctico" o "generalizable". (Tejedor, 2008, p.180)

Además se le llama pura o fundamental porque tiene como objeto aportar elementos teóricos al conocimiento científico sin tener la necesidad de una correlación directa en un campo definido de aplicación.

Los resultados de la investigación básica se integran a los conocimientos científicos ya existentes y están allí a fin de que otros investigadores puedan acceder a ellos cuando lo consideren necesario (Tamayo, 2004, p. 46).

“La investigación básica es el trabajo teórico o experimental elaborado principalmente para conseguir conocimientos nuevos basándose en fenómenos y hechos observables, sin ningún empleo ni particular aplicación”. (Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC, 2012, p. 82).

#### **B. Enfoque**

El enfoque es cuantitativo porque los métodos de investigación cuantitativa buscan los acontecimientos u orígenes de los fenómenos sociales, son métodos de investigación que se ocupan de los números y cualquier cosa que se pueda medir de una manera sistemática de investigación de los fenómenos y sus relaciones. Se usa para responder preguntas sobre relaciones dentro de variables medibles con la intención de explicar, predecir y controlar un fenómeno (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2006, pp. 5-26).

El enfoque cuantitativo manipula el análisis de datos y la recaudación para responder cuestionamientos de investigación y probar hipótesis planteadas anticipadamente, para lograr con exactitud establecer patrones de una población, confiando en la medición numérica, el conteo y en el uso de estadística.

“Un estudio cuantitativo regularmente elige una idea, que transforma en una o varias preguntas de investigación relevantes, luego de éstas deriva hipótesis y define variables; desarrolla un plan para probar las hipótesis (diseña la investigación); mide las variables en un determinado contexto; analiza las mediciones obtenidas, y establece una serie de conclusiones respecto a la hipótesis. Sus resultados son informes estadísticos que por lo general utilizan gráficos para su mejor interpretación”. (Gómez, 2006, p. 60)

### **C. Diseño**

Es no experimental de corte transversal, la categoría de diseños no experimentales es la más heterogénea de las tres categorías de clasificación. En general, esta categoría tiene el nivel más bajo de rigor científico, cada diseño dentro de esta categoría varía en función de su propio nivel individual de validez científica. Comúnmente, los estudios no experimentales son netamente observacionales y los resultados pretenden ser descriptivos. En estos estudios, la pregunta de investigación se centraría en las tasas de preponderancia, o algo parecido, más que en la

causalidad. Pueden proponer algunas asociaciones, pero no lo pueden demostrarlas de manera efectiva (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2006, p. 205).

Los estudios de corte transversal, son una encuesta de una sola vez u observación de uno o más grupos de sujetos. Si se utilizan múltiples grupos, generalmente se seleccionan para variar una característica importante, son ideales para calcular las tasas de prevalencia simples. El diseño no mira hacia atrás y tampoco mira hacia el resultado o eventos posteriores, por lo que no hay un componente prospectivo o longitudinal. No obstante, los estudios transversales individuales podrían realizarse de forma prospectiva o retrospectiva. Siempre que sea posible, los estudios transversales deben realizarse de manera prospectiva. Esto permite tomar decisiones, por adelantado, sobre cuándo y cómo se recopilarán los datos del estudio. Al hacerlo, aumenta la probabilidad de un conjunto de datos más completo y más preciso. La mayor ventaja de los estudios transversales es la simplicidad de realizarlos, al tiempo que proporciona datos de mejor calidad que los estudios retrospectivos.

En conclusión se afirma que el diseño es transversal explicativo, ya que detallan relaciones entre dos o más cualidades también denominadas categorías, conceptos o variables en un periodo determinado, pudiendo paramentarse y limitarse a establecer relaciones entre variables, explicando dirección de causalidad y factores que han condicionado la existencia del hecho emitiendo una explicación objetiva de lo que se desconoce (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2006, p. 210).



## 2.2. Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
Percepciones y Tendencias Ciudadanas de la Gestión Municipal	Sensación y visión que tienen los ciudadanos sobre la eficacia de los servicios públicos sobre la administración pública de un gobierno local	Apreciación de los ciudadanos de la eficacia de los servicios públicos que tienen los ciudadanos del distrito de la Encañada respecto de la administración pública municipal	Tendencias	Cumplimiento de ofrecimientos	1	Encuesta
				Confianza en la entidad pública	2	
				Quejas y sugerencias	3	
			Percepciones	Acceso a información pública	4	
				Credibilidad en el cumplimiento	5	
				Calidad del servicio ofrecido	6	
			Gestión Pública	Capacidad para solucionar problema local	7	
				Credibilidad en la profesionalización	8	
				Percepción de corrupción	9	
				Rapidez en el cumplimiento	10	
Presupuesto Participativo	Proceso de intervención directa, permanente, voluntaria y universal mediante el cual la ciudadanía, conjuntamente con las autoridades, delibera y decide la	Proceso en el cual los ciudadanos participan conjuntamente con la Municipalidad de la Encañada en la decisión de la asignación de los recursos públicos	Planeamiento	Ejecución de obras prioritarias para la comunidad	11	Observación Documental. Informes de Gestión
				Mejora de los niveles de vida de la población	12	
			Presupuestaria	Porcentaje de presupuesto sometido a evaluación por la ciudadanía	13	
				Destino del presupuesto participativos en proyectos prioritarios	14	
				Impacto del presupuesto participativo en la población	15	
			Participativa	Manejo de presupuesto participativo en la comunidad	16	
				Grado de participación de organizaciones en la comunidad	17	
				Participación del sector privado en el	18	

	asignación de recursos públicos.		presupuesto	
		Organizacional	Organización municipal en función a la demanda ciudadana	19
			Asignación de roles en la organización municipal	20
			Competencia de recursos humanos para ejecutar políticas públicas	21
		Normativa	Cumplimiento de la ley de presupuesto participativo	22
			Implementación del presupuesto participativo en ordenanzas y decretos municipales	23
			Supervisión del presupuesto participativo en el comité de vigilancia	24
		Servicios municipales	Gestión de programas para la agricultura y ganadería	25
			Gestión de programas sociales	26
			Rendición de cuentas a la sociedad civil	27

**Fuente:** Elaboración propia

## **2.3. Población y Muestra**

### **2.3.1. Población**

“La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan en una serie de especificaciones, las cuales deben situarse acertadamente a sus características de contenido, lugar y tiempo” (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2006, pp. 238 - 239).

La población de estudio en la presente tesis es de aproximadamente 24 000 pobladores del Distrito de la Encañada, este es un dato estimado debido a que el Censo 2017 aún no ha sido sistematizado en su totalidad y los datos a los que hemos accedido es del Censo 2007, donde la población es de 23 076 pobladores y la del 2005 y 1993 es de 22 397 pobladores (Municipalidad Distrital de la Encañada, 2010, p. 28).

### **2.3.2. Muestra**

La muestra es una parte o porción de la población. Es aquella parte objetiva, susceptible de manipulación y/o análisis con lo que se buscara delimitar la cuantificación del universo con el objeto de realizar un estudio, buscando que esta muestra sea un grupo representativo de la población (Gorgas & Cardiel, 2011, p. 11). Asimismo, “La muestra en resumen es un subgrupo de la población, con frecuencia escuchamos decir que existen muestras representativas, al azar, aleatorias, etc.” (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2006, p. 562).

En el presente trabajo la muestra fue no probabilística por conveniencia, cuyo tamaño fue de 378 pobladores del Distrito de la Encañada, en aplicación de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población bajo estudio = 24 000

Z<sub>α</sub> = Nivel de confianza al 95% = 1,96

e = Error = 5 %

p = Proporción estimada o esperada = 0.5

q = 1 – p (1 – 0.5 = 0.5)

$$n = \frac{24000 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 * (24000 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = 378$$

## **2.4. Técnicas o instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.**

### **2.4.1. Técnicas de recolección.**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006) la secuencia de recojo de datos quiere decir que es un proceso de recojo de la información en base al planteamiento del problema de investigación o de acuerdo al planteamiento del problema científico. Los datos que se recojan tienen

que ser creíbles, válidos y objetivos. En la planificación se deben agregar las variables operacionalizadas y debidamente definidas, además se debe considerar la muestra y el recurso tiempo, el apoyo económico e institucional. Debemos recordar que realizar una definición operativa de las variables es esencial para la deducción estadística.



## **Encuesta**

Las respuestas pueden analizarse con métodos cuantitativos asignando valores numéricos a escalas tipo Likert.

La encuesta se puede llevar a cabo a través de cuestionarios administrados directamente cuando los sujetos de la muestra están relativamente bien versados con las ideas que se discuten y se sienten cómodos haciendo las respuestas correctas sin ayuda.

### **2.4.2. Instrumentos**

La función más importante de la medición de datos es conseguir la coherencia entre datos conceptuales y datos reales. Los primeros proporcionan la evidencia teórica y los segundos evidencia empírica. En cualquier investigación con un enfoque cuantitativo se realiza una técnica para medir las variables previamente instauradas en la hipótesis. La medida es real y efectiva si la técnica de recolección de la datos guarda relación con las variables que han sido definidas conceptualmente (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2006, pp. 292-334).



## **Cuestionario**

Los cuestionarios brindan a los investigadores la oportunidad de estructurar y formular cuidadosamente el plan de recopilación de datos con precisión.

Es importante que los investigadores utilicen instrumentos que sean confiables y válidos para la población y el propósito para el que serán utilizados

Los encuestados pueden tomar estos cuestionarios en un momento conveniente y pensar en las respuestas a su propio ritmo.

El alcance es teóricamente ilimitado. El cuestionario puede llegar a todos los rincones del mundo si el medio lo permite.

### **2.4.3. Validez y confiabilidad**

#### **A. Validez**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006) la validez es la congruencia de la medición con el concepto teórico de la variable. Existen 3 tipos de validez: de contenido, de criterio y de constructo. La validez de contenido es el nivel en el que un instrumento mide las potestades de la variable. La validez de criterio razona el instrumento según juicio del experto y la validez de constructo analiza si el instrumento mide el concepto teórico de la variable.

Para la presente investigación se empleó la validez de contenido, usando los indicadores: i) Pertinencia: este instrumento es importante para el propósito de la investigación; ii) Relevancia: este instrumento es funcional para saber cómo generar un nuevo conocimiento; iii) Claridad: el instrumento está prescrito con un lenguaje adecuado y puntual. Los expertos que validaron el contenido del instrumento aplicado fueron tres (03) profesionales especialistas en gestión pública e investigación, con grado de maestro o doctor.

### **2.5. Métodos de análisis de datos**

Para el análisis de los datos obtenidos en la presente investigación se va a emplear los programas de estadística, para ser más específicos en este caso se empleara el SPSS, para luego organizar y sistematizar la información que se pueda recolectar en el presente trabajo de investigación, para luego llegar a las conclusiones finales y tomar las decisiones pertinentes y necesarias.

## **2.6. Aspectos éticos**

Cumpliendo con lo establecido por la Universidad Cesar Vallejo, se ha tenido en cuenta el cumplimiento del protocolo que se nos presentó para no ir en una dirección opuesta a los parámetros internacionales para la realización del proyecto de tesis y elaboración de la misma.

## CAPÍTULO III: RESULTADOS

### 3.1. Descripción de los niveles de la Variable Percepciones y Tendencias Ciudadanas de la Gestión Municipal

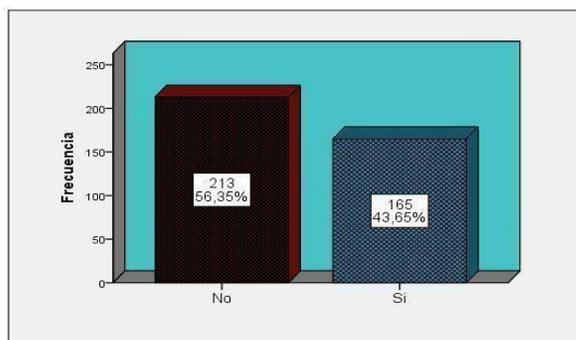
En la Tabla 1 y figura 1 se plasma los resultados de la variable Percepciones y Tendencias ciudadanas de la Gestión Municipal, del distrito de la Encañada en el año 2017, donde podemos apreciar que el 56,3% tiene una apreciación negativa acerca de los ofrecimientos de los responsables de la gestión municipal, dando un claro mensaje que generalmente no se cumple con lo que ofrecen dejando una percepción negativa y la población tiende hacia la desconfianza, ya que solo podemos apreciar que el 43,7% piensa que la gestión de este periodo cumplirá con los ofrecimientos.

**Tabla 1:** Cumplimiento de lo ofrecido a la población por parte de la Gestión Municipal del Distrito de la Encañada.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	213	56,3	56,3	56,3
Si	165	43,7	43,7	100,0
Total	378	100,0	100,0	

Nota: Base de datos. Encuesta “Percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal y presupuesto participativo de la Municipalidad del Distrito de la Encañada”

**Figura 1:** Nivel de variable de percepciones y tendencias ciudadanas.



Fuente: Tabla N° 01.

En la figura 1, se puede corroborar y comprobar que la tendencia de la población hacia creer o no sobre el cumplimiento de los ofrecimientos es negativa, dejado un 56,35% de no y solo un 43,65% de si, estos resultados son de una muestra de 378 habitantes del distrito de la Encañada.

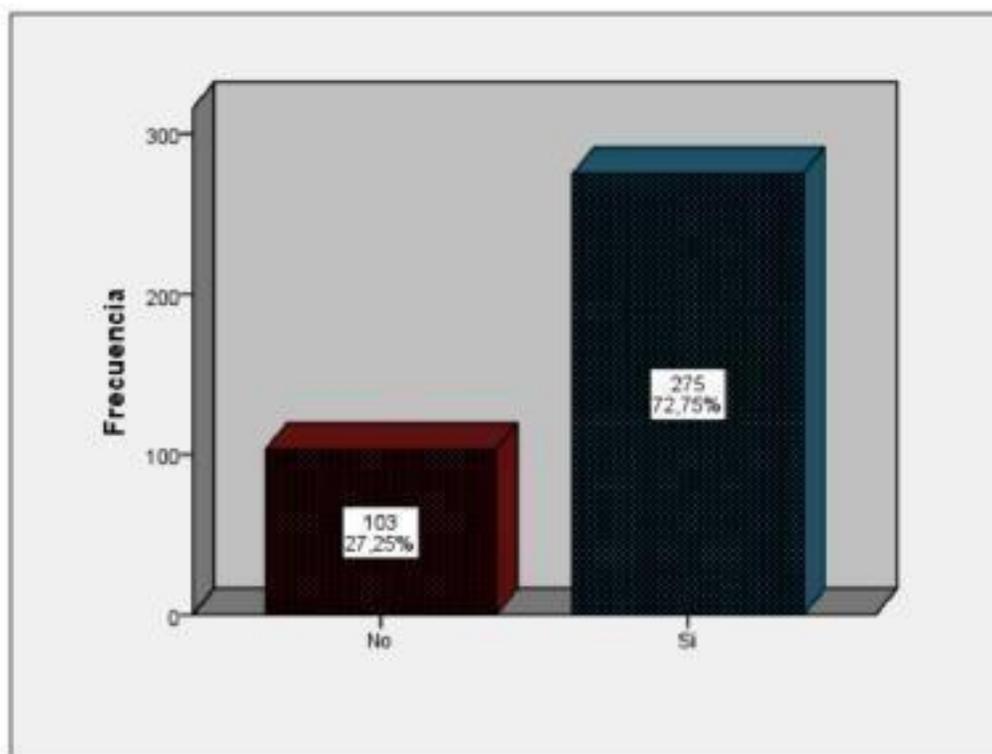
En la Tabla 2 se plasma los resultados de la variable Percepciones y Tendencias ciudadanas de la Gestión Municipal, del distrito de la Encañada en el año 2017, donde podemos apreciar que el 27,2% tiene una tendencia negativa de acercamiento hacia la entidad municipal de su distrito, dando un claro mensaje que generalmente ellos no confían en su entidad municipal y esta población tiende hacia la desconfianza, sin embargo aquí podemos apreciar que la gran mayoría si tiene un acercamiento este porcentaje es de 72,8%, lo cual nos muestra que la población está cada vez más involucrada y busca colaborar e intervenir en la gestión de su entidad edil distrital.

**Tabla 2:** Quejas o sugerencias a la Gestión Municipal

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
No	103	27,2	27,2	27,2
Si	275	72,8	72,8	100,0
Total	378	100,0	100,0	

Nota: Base de datos. Encuesta "Percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal y presupuesto participativo de la Municipalidad del Distrito de la Encañada"

**Figura 2:** Quejas y sugerencias a la Gestión Municipal.



Fuente: Tabla N° 2.

En la figura 2, se puede corroborar y comprobar que la tendencia de la población para realizar quejas y sugerencias es de 27,25% de no, mientras que aquellos que si se acercan para realizar sus quejas o sugerencias es mayor, dando un porcentaje de 72,75%, estos resultados son de una muestra de 378 habitantes del distrito de la Encañada.

En la Tabla 3 se plasma los resultados de la variable Percepciones y Tendencias ciudadanas de la Gestión Municipal, del distrito de la Encañada en el año 2017, donde podemos apreciar que un gran valor porcentual de ciudadanos no ha tenido acceso a comunicación e información pública, este porcentaje es de 83,6%, si podemos ver hay una tendencia de acercarse hacia su entidad municipal, sin embargo la apertura de esta es negativa, dejando un claro mensaje que generalmente la entidad no muestra la apertura hacia su comunidad, sin embargo hay un grupo que si ha tenido acceso a la

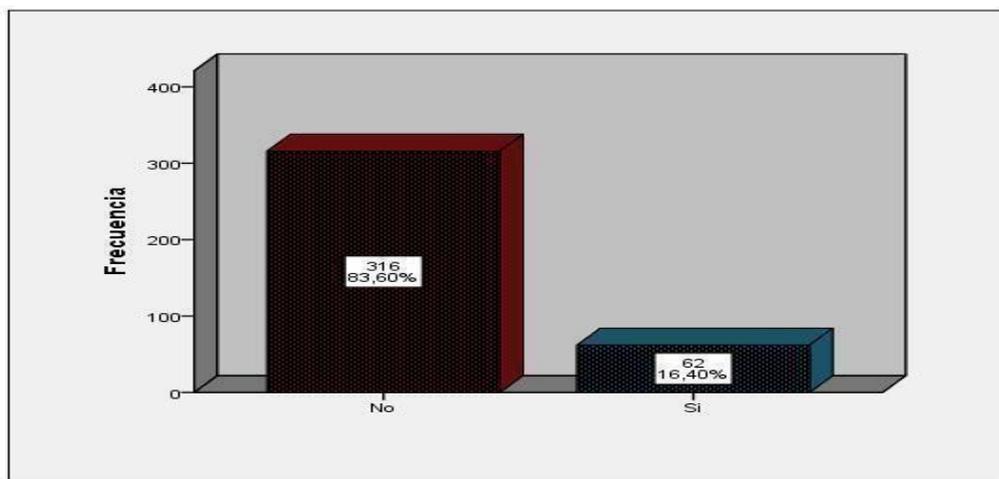
comunicación y la información, pero esto es la minoría, siendo tan solo el 16,4% de la población, lo cual nos muestra que la población está cada vez más interesada en conocer la gestión municipal, sin embargo esta aún no muestra la apertura pertinente.

**Tabla 3:** Acceso de los ciudadanos a la comunicación e información pública por parte de la Gestión Municipal.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	316	83,6	83,6	83,6
Si	62	16,4	16,4	100,0
Total	378	100,0	100,0	

Nota: Base de datos. Encuesta “Percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal y presupuesto participativo de la Municipalidad del Distrito de la Encañada”

**Figura 3:** Tendencia de la población a acceder a la comunicación e información pública.



Fuente: Tabla N° 3.

En la figura 3, se puede corroborar y comprobar que la tendencia de la población a acceder a comunicación e información pública es de 16,40%,

siendo este un porcentaje bajo que logra este objetivo, sin embargo la gran mayoría, vale decir el 83,60% no tienen el acceso a este derecho, estos resultados son de una muestra de 378 habitantes del distrito de la Encañada.

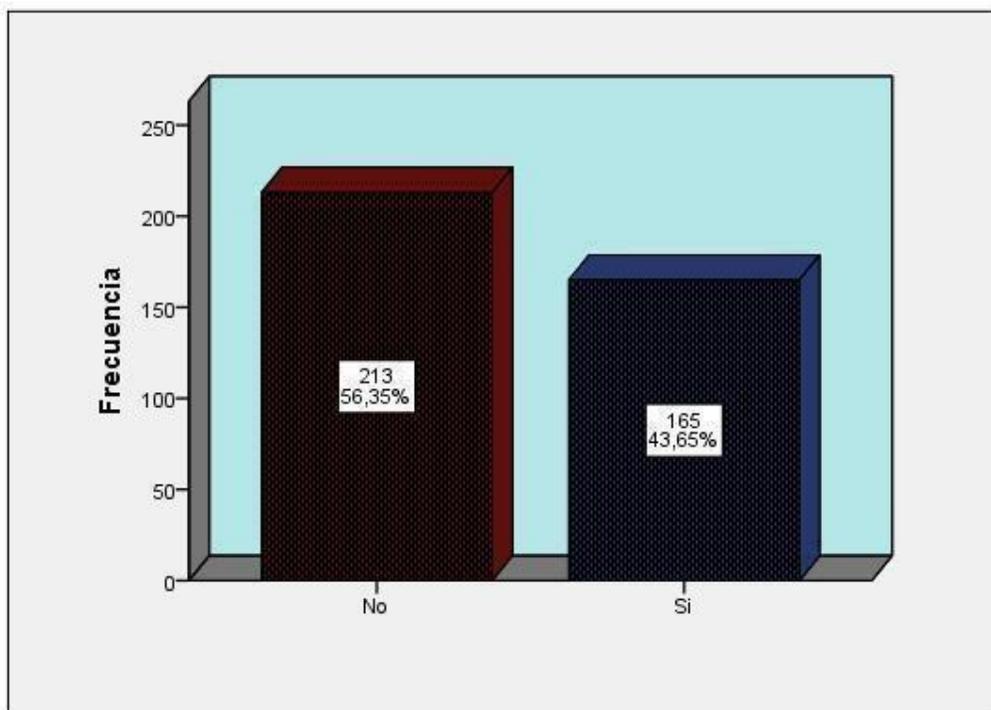
En la Tabla 4 se plasma los resultados de la variable Percepciones y Tendencias ciudadanas de la Gestión Municipal, del distrito de la Encañada en el año 2017, donde podemos apreciar que un gran valor porcentual de ciudadanos percibe que los responsables de la gestión municipal no se encuentran preparados y tienden a creer que no resolverán los problemas de su localidad, este porcentaje es de 56,3%, podemos ver que hay una tendencia de un 43,7% que cree que los responsables de su entidad municipal si podrán resolver sus problemas, ya que estos son profesionales calificados y tienen la capacidad para solucionar los problemas de su localidad.

**Tabla 4:** Capacidad para solucionar los problemas de la localidad de la Encañada.

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
No	213	56,3	56,3	56,3
Si	165	43,7	43,7	100,0
Total	378	100,0	100,0	

Nota: Base de datos. Encuesta “Percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal y presupuesto participativo de la Municipalidad del Distrito de la Encañada”

**Figura 4:** Tendencia de la población a creer que la gestión municipal está preparada para solucionar los problemas de la comunidad.



Fuente: Tabla N° 4.

En la figura 4, se puede corroborar y comprobar que la tendencia de la población a creer que su gestión municipal está preparada para solucionar los problemas de su comunidad es de un 43,65% a favor, esto quiere decir que menos de la mitad de la población confía en sus representantes municipales y el 56,35% no confía en los representantes de su gestión municipal, siendo este un porcentaje alto en comparación a los que confían, estos resultados son de una muestra de 378 habitantes del distrito de la Encañada.

En la Tabla 5 se plasma los resultados de la variable Percepciones y Tendencias ciudadanas de la Gestión Municipal, del distrito de la Encañada en el año 2017, donde podemos apreciar que un gran valor porcentual de ciudadanos percibe que los responsables de la gestión municipal de su localidad tiende a la corrupción, dando una muestra que no confían en los representantes de la comuna de su distrito, debido a que este distrito cuenta con un 97,9 % de pobladores que desconfía y percibe corrupción en la entidad

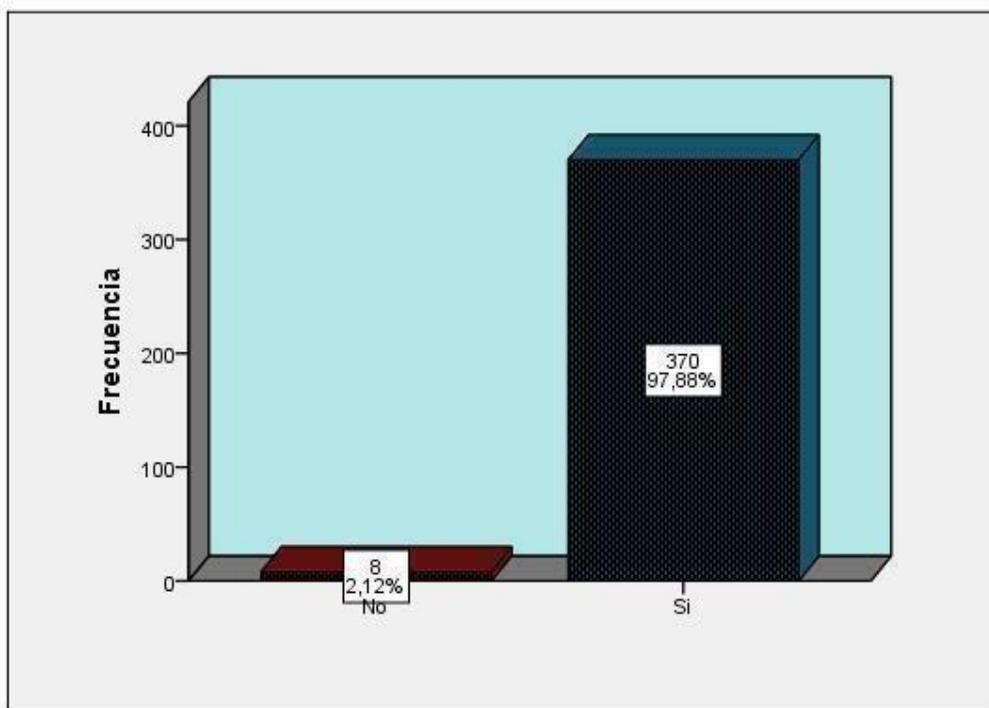
municipal de su distrito, llevándoles a una tendencia de desconfianza, son el mínimo porcentaje de ciudadanos los que creen que es la municipalidad de su distrito no existe corrupción, este porcentaje es de 2,1%, siendo esta una mínima parte de la población.

**Tabla 5:** Percepción sobre la existencia de actos de corrupción en le Gestión Municipal.

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
No	8	2,1	2,1	2,1
Si	370	97,9	97,9	100,0
Total	378	100,0	100,0	

Nota: Base de datos. Encuesta “Percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal y presupuesto participativo de la Municipalidad del Distrito de la Encañada”

**Figura 5:** Actos de corrupción percibidos en la población



Fuente: Tabla N° 5.

En la figura 5, se puede corroborar y comprobar que la tendencia de la población a creer que su gestión municipal está inmersa en la corrupción es de 97,88%, dándonos a entender que estas percepciones que tiene la población no son una excepción sino una regla general de lo que viene ocurriendo en nuestro país, esto quiere decir que es un porcentaje del 2,12% de pobladores que confían y que creen que sus representantes de su gestión municipal no son corruptos, siendo este un porcentaje alto en comparación a los que confían, estos resultados son de una muestra de 378 habitantes del distrito de la Encañada.

### 3.2. Descripción de los niveles de la Variable Presupuesto Participativo

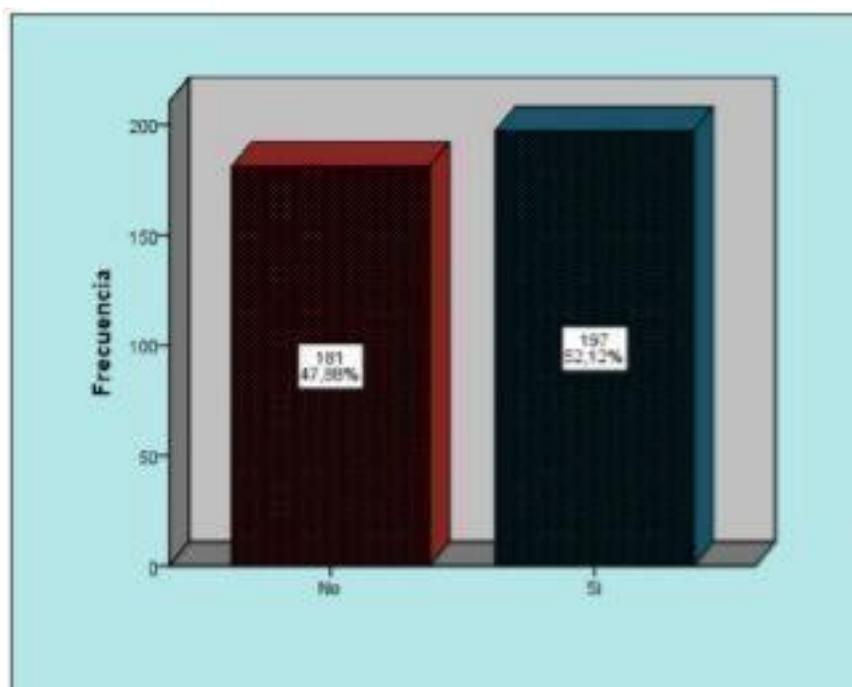
En la Tabla 6 se plasman los resultados de la variable Presupuesto Participativo, del distrito de la Encañada en el año 2017, donde podemos apreciar que el 52,1% percibe que sus autoridades encargadas de la gestión municipal han ejecutado obras de prioridad para ellos, dando un valor considerable y apropiado según la percepción de la población, dando una muestra que a mayor intervención de la comunidad es más eficiente la gestión municipal, ya que solo el 47,9 % de pobladores considera que la actual gestión no ha ejecutado obras prioritarias para la comunidad, llevándolos estas percepciones a una tendencia de desconfianza hacia la gestión de su municipalidad.

**Tabla 6:** Obras prioritarias ejecutadas por la Gestión Municipal.

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
No	181	47,9	47,9	47,9
Si	197	52,1	52,1	100,0
Total	378	100,0	100,0	

Nota: Base de datos. Encuesta “Percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal y presupuesto participativo de la Municipalidad del Distrito de la Encañada”

**Figura 6:** Obras prioritarias ejecutadas por la Gestión Municipal.



Fuente: Tabla N° 6.

En la figura 6, denominada Obras prioritarias se puede corroborar y comprobar que una población considerable del 47,88% percibe que sus representantes de su gestión municipal no han realizado obras prioritarias, dándonos a entender que estas percepciones son de menos de la mitad de la población, ya que el 52,12% de pobladores que tienen una percepción de que el presupuesto participativo ha sido invertido en aquellas obras que verdaderamente necesitan las comunidades, estos resultados son de una muestra de 378 habitantes del distrito de la Encañada.

En la Tabla 7 se plasman los resultados de la variable Presupuesto Participativo, del distrito de la Encañada en el año 2017, donde podemos apreciar que solo el 42,6% percibe que sus autoridades encargadas de la gestión municipal han destinado el presupuesto participativo para obras prioritarias, dando un valor considerable y pero no apropiado según la percepción de la población, dando una muestra que a mayor intervención de la

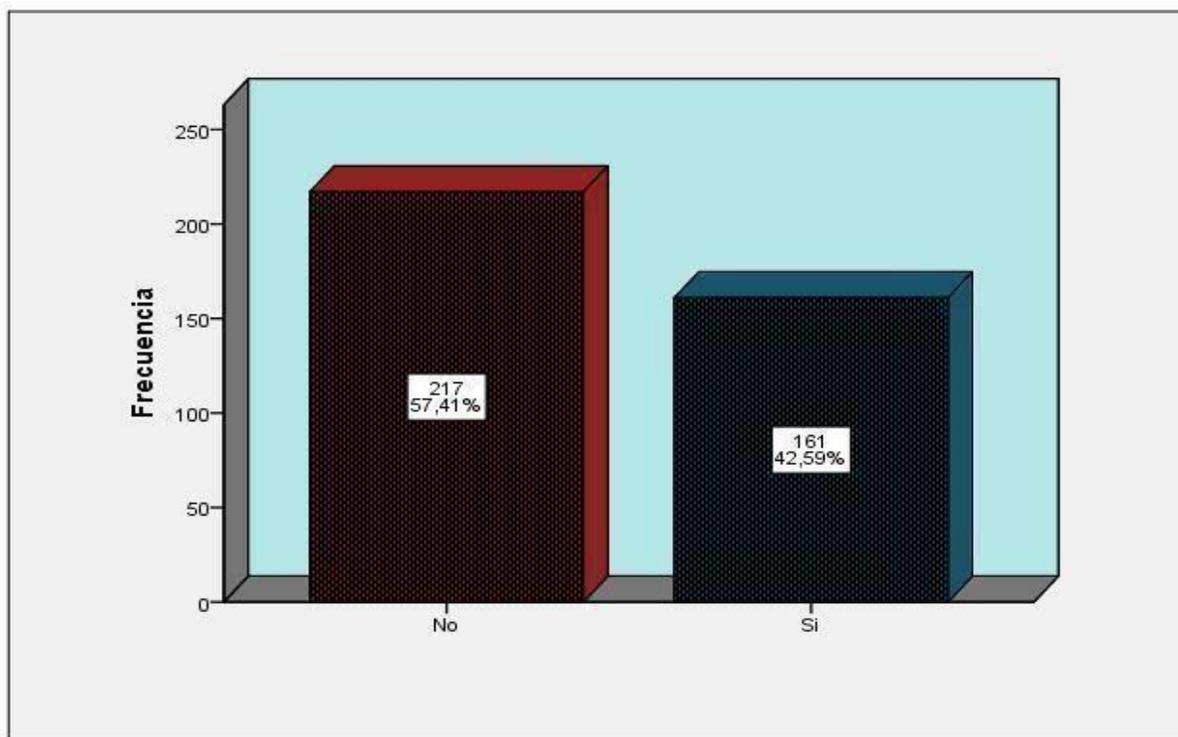
comunidad es más eficiente la gestión municipal, pero el 57,4 % de pobladores considera que la actual gestión no ha priorizado presupuesto participativo para proyectos prioritarios, dejando percepciones a una tendencia de desconfianza hacia la gestión de su municipalidad.

**Tabla 7: Destino del presupuesto participativo en proyectos prioritarios.**

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
No	217	57,4	57,4	57,4
Si	161	42,6	42,6	100,0
Total	378	100,0	100,0	

Nota: Base de datos. Encuesta “Percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal y presupuesto participativo de la Municipalidad del Distrito de la Encañada”

**Figura 7: Proyectos Prioritarios para la comunidad.**



Fuente: Tabla N° 7.

En la figura 7, denominada proyectos prioritarios para la comunidad se puede corroborar y comprobar que una población considerable del 42,59% percibe que sus representantes de su gestión municipal han realizado proyectos prioritarios, dándonos a entender que estas percepciones son de menos de la mitad de la población, ya que el 57,41% de pobladores que tienen una percepción o apreciación que los proyectos abordados por el presupuesto participativo no son prioritarios para la comunidad, estos resultados son de una muestra de 378 habitantes del distrito de la Encañada.

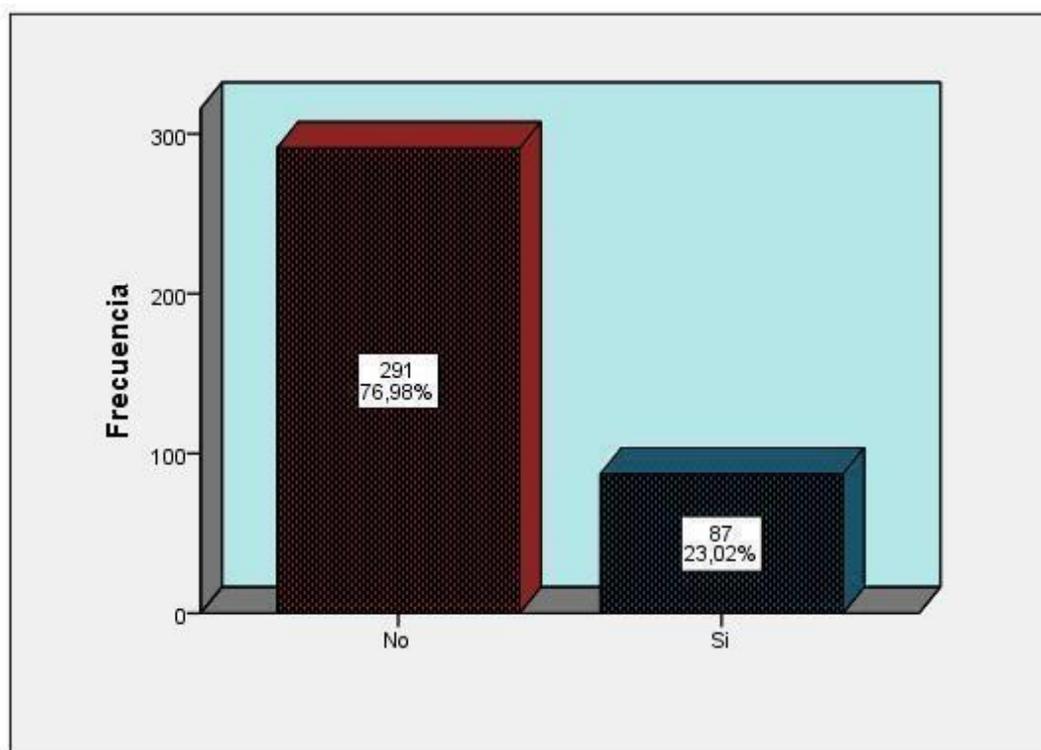
En la Tabla 8 se plasman los resultados de la variable Presupuesto Participativo, del distrito de la Encañada en el año 2017, donde podemos apreciar que solo el 23% de la población realmente conoce como se ha manejado el presupuesto participativo, dando un valor bajo de la información que brinda la actual gestión municipal, el mayor porcentaje de pobladores desconoce cómo se ha manejado el presupuesto participativo, dando un total de 77%, dejando percepciones a una tendencia de considerar que la actual gestión municipal no ha difundido eficaz y eficientemente lo realizado con el presupuesto participativo.

**Tabla 8:** Manejo del presupuesto participativo en la comunidad.

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>
		<i>e</i>	<i>válido</i>	<i>acumulado</i>
No	291	77,0	77,0	77,0
Si	87	23,0	23,0	100,0
Total	378	100,0	100,0	

Nota: Base de datos. Encuesta “Percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal y presupuesto participativo de la Municipalidad del Distrito de la Encañada”

**Figura 8:** Manejo de presupuesto participativo.



Fuente: Tabla N° 8.

En la Figura 8 podemos apreciar que solo el 23% de la población realmente conoce como se ha manejado el presupuesto participativo, dando un valor bajo de la información que brinda la actual gestión municipal, el mayor porcentaje de pobladores desconoce cómo se ha manejado el presupuesto participativo, dando un total de 77%, dejando percepciones a una tendencia de considerar que la actual gestión municipal no ha difundido eficaz y eficientemente lo realizado con el presupuesto participativo, estos resultados son de una muestra de 378 habitantes del distrito de la Encañada.

En la Tabla 9 se plasman los resultados de la variable Presupuesto Participativo, del distrito de la Encañada en el año 2017, donde podemos apreciar que solo el 43,4% de la población considera que la organización municipal es en función a las demandas ciudadanas, dando un valor bajo de la gestión que se brinda en la municipalidad distrital de la Encañada, el mayor

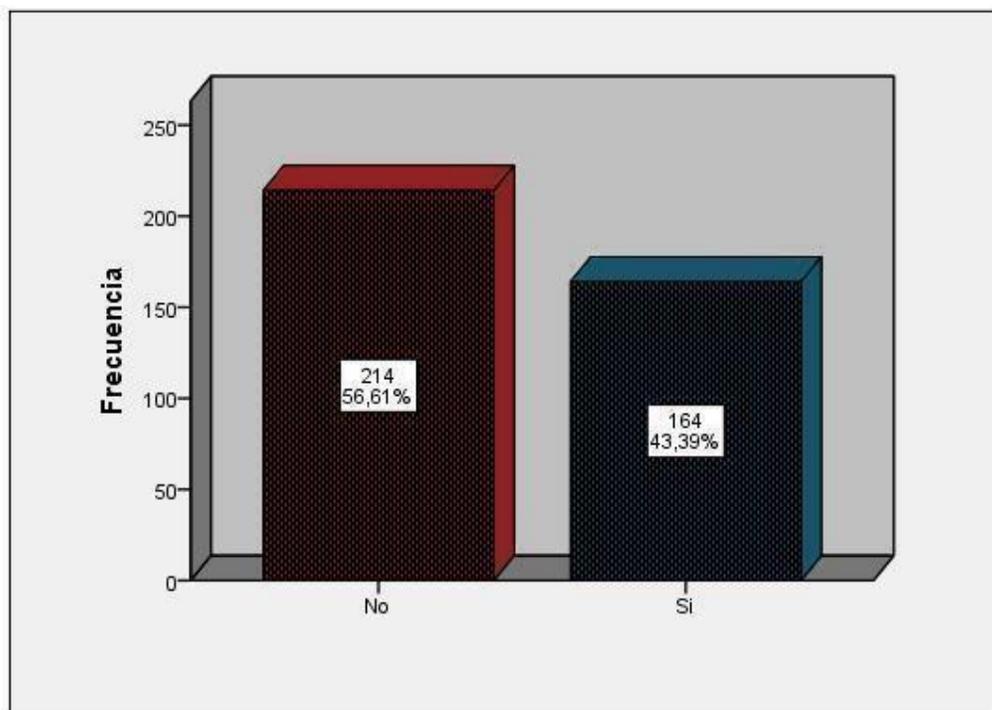
porcentaje de pobladores percibe que la organización de la municipalidad no es en función de sus demandas, el porcentaje es de 56,6%, dejando una clara percepción de que aún hay cosas por cambiar en bien de la población para lograr la eficacia y eficiencia en el trabajo con el presupuesto participativo.

**Tabla 9:** La organización municipal en función a la demanda ciudadana.

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
No	214	56,6	56,6	56,6
Si	164	43,4	43,4	100,0
Total	378	100,0	100,0	

Nota: Base de datos. Encuesta “Percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal y presupuesto participativo de la Municipalidad del Distrito de la Encañada”

**Figura 9:** Organización Municipal.



Fuente: Tabla N° 9.

En la figura 9, denominada organización municipal se puede corroborar y comprobar que una población considerable del 56,61% percibe que su actual gestión municipal no se encuentra organizada de acuerdo a las demandas ciudadanas, dejando una clara tarea de que se debe trabajar con mayor dedicación y apertura al cambio para que se pueda mejorar la gestión en la municipalidad, ya que solo el 43,39% de pobladores percibe que su municipalidad si está organizada en función a las necesidades de sus pobladores, estos resultados son de una muestra de 378 habitantes del distrito de la Encañada.

### 3.3. Contratación de hipótesis

**Tabla 10:** Pruebas de chi-cuadrado.

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
	<b>a</b>		
Chi-cuadrado de Pearson	459,603	99	,000
Razón de verosimilitudes	556,591	99	,000
Asociación lineal por lineal	322,091	1	,000
N de casos válidos	378		

Nota: Base de datos. Encuesta “Percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal y presupuesto participativo de la Municipalidad del Distrito de la Encañada”.

Como el nivel de significancia es menor que 0,05 ( $0,00 < 0,05$ ) podemos decir que nuestra hipótesis general planteada es válida, ya que a un nivel de significancia de 0,05 las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal influyen significativamente en el presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca en el año 2017

**Tabla 11:** Medidas simétricas.

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coefficiente de contingencia	,741	,000
	N de casos válidos	378	

Nota: Base de datos. Encuesta “Percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal y presupuesto participativo de la Municipalidad del Distrito de la Encañada”.

Como el coeficiente de contingencia es menor que 0,05 ( $0,00 < 0,05$ ) podemos decir que nuestra hipótesis general planteada es válida, ya que a un nivel de significancia de 0,05 las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal influyen significativamente en el presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca en el año 2017.

## CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN

En el presente trabajo de investigación se estudió la influencia de las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal en el presupuesto participativo, de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca en el año 2017. Donde realizando las investigaciones de trabajos previos no se encontró trabajos que tengan la primera variable a estudiar “percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal”, pero si se pudo encontrar la segunda variable que es “Presupuesto Participativo”, dando una diferencia a la presente investigación, de investigaciones antes realizadas, ya que se diferencia en la primera variable y también en las unidades de análisis ya que aquí se tomaron unidades de análisis particulares y propias para la presente investigación.

Habiendo llegado a los resultado anteriores se realiza la discusión de la tesis titulada “Percepciones y tendencias ciudadanas de la Gestión Municipal y presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada - 2017”.

Teniendo en cuenta la hipótesis general los resultados hallados fue que  $p < 0,05$ , con lo que podemos afirmar que la relación de las variables es significativa y afirmamos que las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal influyen significativamente en el presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca en el año 2017, concordando con la investigación de Moya (2012), quien percibe que la participación de San Juan es específicamente orientada a las obras de infraestructura a través de los presupuestos participativos pero también en los cabildos. Concuerta con la investigación de Buendía (2016), ya que plantea que existe correlación estadística significativa entre gestión

municipal y presupuesto participativo y la dimensión presupuestaria financiera de la gestión municipal y correlación significativa entre presupuesto participativo y servicio municipal de la gestión municipal.

Por su parte Acuña (2016), plantea que existe una relación directa y significativa entre los factores administrativos en gestión pública y el gasto público, y la ejecución presupuestal y de igual forma en la evaluación presupuestal de una unidad ejecutora del estado 2016, dándonos una línea de una perspectiva que se cumple generalmente en el país. Además Moreno (2016), existe una correlación moderada y positiva lo que indica que a mayor participación ciudadana mejor se desarrolla los procesos de presupuesto participativo, dándonos clara luces de concordancia con el presente trabajo de investigación. Además se sostiene la relevancia de la participación ciudadana a través de principios rectores, formulación política y beneficio de distribución en municipalidades distritales, lo cual indica que a mayor participación ciudadana mejor funcionan los mecanismos de planificación y concertación del presupuesto participativo, además, se sostiene que la participación ciudadana a través de Excelencia, competitividad, cumplimientos de los objetivos y metas del presupuesto y la gobernanza participativa en las municipalidades.

Como podemos notar en lo redactado previamente reincidimos en afirmar que los resultados abordados en este trabajo de investigación comprueba la hipótesis, por lo que hemos afirmado que las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal influyen significativamente en el presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, sin embargo podemos colegir que en dicha municipalidad aún falta algunos aspectos que mejorar, como proporcionar mayor información e incentivos a la población con la finalidad de que participen frecuentemente en el manejo de los recursos y su distribución con equidad e igualdad a los diferentes lugares de sus distrito y puedan cumplir con cubrir sus necesidades prioritarias.

Sobre el tema del presupuesto participativo y su manejo nos encontramos con clara muestra de que este manejo no es fehacientemente transparente sino que deja algunos aspectos que desearían mejoras, debido a que su manejo presenta una transparencia parcial, debiéndose mejorar estos aspectos con capacitaciones y sensibilizaciones a la población, las cuales den a conocer todas las normas que velan el regular cumplimiento de estas actividades, además les muestran cómo deben de participar e intervenir en sus comunas para hacer que el trabajo sea más eficaz y eficiente, atacando arduamente y frontalmente a aquellas necesidades y expectativas prioritarias que ellos tienen, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

Finalmente nos remitimos a Risco (2017), que en su trabajo de investigación concluye mencionando que existe una relación directa y significativa entre la gestión municipal, gestión administrativa, gestión urbana, gestión económica financiera y la participación ciudadana, donde de igual manera se aprecia la opinión de los vecinos de comas, dándonos una perspectiva de coherencia de nuestro trabajo de investigación, si tenemos en cuenta otros realizados con anterioridad y mostrándonos que no estamos lejos de la realidad.

## **CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

1. Existe una influencia directa de las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal en el presupuesto participativo, de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca en el año 2017; debido a que  $p < 0.05$ .
2. Existe una relación directa de percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal con relación al presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca; debido a que  $p < 0.05$  tal como se demostró en la prueba de hipótesis.
3. Existe una relación directa y significativa entre la gestión municipal y el presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca; debido a que  $p < 0.05$ .

## RECOMENDACIONES

1. Se sugiere que los responsables de cada gestión municipal y sus representantes que manejan cada programa presupuestales desarrollen un plan de capacitaciones y sensibilización para poder llegar mejor hacia la comunidad y con esto se logren mejores resultados en el desarrollo y mejoras de los niveles de vida de la población.
2. Se sugiere que el responsable de la gestión municipal designe a quienes corresponda para que mejoren los programas de sensibilización y capacitación para que la mayor parte de la población participe en los programas presupuestales, teniendo como prioridad el del presupuesto participativo, para que así la población se involucre con mayor decisión y puedan mejorar o priorizar los proyectos que requiere la población de la jurisdicción de la municipalidad.
3. Proporcionar información frecuente sobre el presupuesto participativo y los procesos del Presupuesto Participativo, en reuniones comunales y presentar los recursos que demuestren el trabajo que se realiza y las pruebas de donde se está invirtiendo el Presupuesto Participativo y su porcentaje involucrado. Actividad que estaría cargo del personal de la Municipalidad Distrital respectiva.

## REFERENCIAS

- Acuña Arrunátegui, C. E. (2016). *Factores administrativos en gestión pública y el gasto público en los programas presupuestales de una Unidad Ejecutora del Estado 2016*. Tesis maestral, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Lima. Recuperado el 30 de junio de 2018
- Anne, K. (2013). *Being a Young Citizen in Estonia*. Tartu: Daunis Auers.
- Boaventura de Sousa, S. (2004). *Democracia y Participación*. Porto Alegre: Ediciones Abya - Yala.
- Bruce, G. (2010). *Sensation and Perception* (eighth ed.). Belmont, USA: Nelson Education, Ltd. Recuperado el 01 de enero de 2017, de <http://zhenilo.narod.ru/main/students/Goldstein.pdf>
- Buendía Flores, N. N. (2016). *Presupuesto participativo y Gestión Municipal según personal administrativo de la municipalidad de Pueblo Libre-Lima, 2016*. Tesis de Maestría, Gestión, Lima. Recuperado el 17 de junio de 2018
- Castillo Maza, J. V. (2004). *Reingeniería y Gestión Municipal*. Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Recuperado el 17 de Setiembre de 2016
- CONFIEP, Instituto Apoyo y CIPE. (2011). *Modernización del estado*. Lima: Agenda pendientes de reformas en el Perú. Obtenido de Google corporation: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/162FDDB1B9FD35CF05257C00005ACBB3/\\$FILE/3\\_agenda\\_pendiente\\_en\\_modernizacion\\_del\\_estado.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/162FDDB1B9FD35CF05257C00005ACBB3/$FILE/3_agenda_pendiente_en_modernizacion_del_estado.pdf)
- Delamasa, G., & Cunill Grau, N. y. (2012). *Nueva agenda de la descentralización en Chile*. (Primera ed.). Santiago, Chile: RiL Editores.
- Démuth, A. (2013). *Perception Theories*. Trnava: Edícia kognitívne štúdia. Recuperado el 10 de Noviembre de 2016
- Dirección General del Presupuesto Público, Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *Guía del presupuesto participativo basado en resultados. PERÚ Prodescentralización, 78*.
- Enrique, G. (11 de mayo de 2004). *El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social. El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social.*, 24. Córdoba, Argentina, Argentina: CLAEH. Recuperado el 2 de Enero de 2017, de <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/03/14capital.pdf>

- Espinoza Laureano, F. R. (2013). *La Infracción Administrativa Laboral*. Tesis Maestral, Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Derecho, Lima.
- Estela Huaman, J. A. (2009). *El Procedimiento administrativo sancionador, las sanciones administrativas en el poder ejecutivo, casuística*. Tesis maestral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Lima.
- Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC. (2012). *La medición de la innovación*. México D.F., México: Centro de la OCDE en Méjico para América Latina y Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Recuperado el 30 de julio de 2018, de [https://books.google.com.pe/books?id=bfNLAqAAQBAJ&pg=PA82&dq=investigaci%C3%B3n+b%C3%A1sica&hl=qu&sa=X&ved=0ahUKEwiyg\\_6zrNHcAhWvwFkKH Ti7Dyc4FBDoAQg7MAU#v=onepage&q=investigaci%C3%B3n%20b%C3%A1sica&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=bfNLAqAAQBAJ&pg=PA82&dq=investigaci%C3%B3n+b%C3%A1sica&hl=qu&sa=X&ved=0ahUKEwiyg_6zrNHcAhWvwFkKH Ti7Dyc4FBDoAQg7MAU#v=onepage&q=investigaci%C3%B3n%20b%C3%A1sica&f=false)
- Gobierno Regional Cajamarca. (01 de Agosto de 2018). *Portal de transparencia estandar*. Obtenido de Portal de transparencia estandar: <http://www.regioncajamarca.gob.pe/presupuesto-participativo>
- Gómez, M. M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Primera ed.). Cordoba: Editorial Brujas.
- Gorgas Garcia, J., & Cardiel López, N. y. (2011). *Estadística básica para estudiantes de ciencias*. Madrid: Javier Gorgas, Nicolas Cardiel y Jaime Zamorano.
- Haro Carranza, J. E. (2015). *SERVIR El nuevo régimen del servicio civil en la administración pública*. Lima: San Marcos.
- Héctor, D. (27 de Mayo de 2013). Democracia deliberativa en Jürgen Habermas. *Analecta Política*, 4(5), 301-326.
- Hernández Juárez, J. L. (2013). Gestión de los servicios públicos municipales: Un análisis de la percepción ciudadana. *International Journal of Good Conscience*, 7-9.
- Hernández Mendoza, L. (2013). *EL "NON BIS IDEM" EN EL ÁMBITO SANCIONADOR: ESTUDIO COMPARADO DE LOS SISTEMAS ESPAÑOL Y MEXICANO*. Tesis, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Derecho Administrativo, Madrid. Recuperado el 23 de Abril de 2016
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Mexico D.F.: Mc Graw Hill.
- Hurtado Villanueva, A. (2011). *La gestión municipal en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de San Andrés de Cutervo-Cajamarca, año 2007-2010*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Tujillo, Cajamarca, Cutervo. Recuperado el 12 de enero de 2017

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Indicadores de Gestión Municipal 2017*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Recuperado el 04 de agosto de 2018, de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1474/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1474/libro.pdf)
- Martínez Trelles, A. (2014). *Manual del Servicio Civil y Régimen Laboral Público*. Lima: Gaceta Jurídica S.A.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (27 de Julio de 2018). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es>
- Montecinos, E. (2007). *Google.com*. Recuperado el 18 de Setiembre de 2016, de Google.com: <http://www.redalyc.org/pdf/133/13316203.pdf>
- Municipalidad Distrital de la Encañada. (2010). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de la Encañada 2009 - 2019*. Cajamarca.
- Murray, R. (2009). *Anatomy of the State*. Alabama: Mises Institute.
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. (2008). *Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la democracia en América Latina*. New York: Mirza Editores e Impresores S.A.C. Recuperado el 7 de Enero de 2017, de [http://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12\\_2010/be846c2a-a0e6-44d0-9fae-5d9d637df9ff.pdf](http://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12_2010/be846c2a-a0e6-44d0-9fae-5d9d637df9ff.pdf)
- Rengifo Sánchez, H. (2014). *El presupuesto participativo como estrategia para el fortalecimiento de la gestión administrativa en la Universidad del Tolima*. Tesis maestra, Tolima. Recuperado el 2 de agosto de 2018, de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1110/1/RIUT-BHA-spa-2014-El%20presupuesto%20participativo%20como%20estrategia%20para%20el%20fortalecimiento%20de%20la%20gesti%C3%B3n%20administrativa%20en%20la%20Universidad%20del%20Tolima.pdf>
- Reuter, L. R., & Gunlicks, A. B. (16 de Febrero de 2017). *Research Gate*. Obtenido de Research Gate: [https://www.researchgate.net/publication/320799984\\_LOCAL\\_GOVERNMENT\\_ADMINISTRATION\\_AND\\_NATIONAL\\_DEVELOPMENT\\_IN\\_NIGERIA\\_CHALLENGES\\_AND\\_PROSPECTS](https://www.researchgate.net/publication/320799984_LOCAL_GOVERNMENT_ADMINISTRATION_AND_NATIONAL_DEVELOPMENT_IN_NIGERIA_CHALLENGES_AND_PROSPECTS)
- Risco Gutiérrez, L. L. (2017). *Gestión Municipal y la participación ciudadana en el sector la Libertad del distrito de Comas, año 2017*. Tesis maestra, Universidad Cesar vallejo, Lima, Lima. Recuperado el 01 de agosto de 2018

- Rodríguez Rodríguez, D. C. (2014). *La percepción de los servidores públicos sobre la participación ciudadana en la gestión pública municipal y su relación con la generación de valor público; una propuesta de base para incorporar estrategias de mejora en el municipio de monterrey, n. l.* Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey. Recuperado el 17 de Setiembre de 2016, de <http://eprints.uanl.mx/4088/1/1080253585.pdf>
- Rodríguez Rodríguez, J. (2003). *El presupuesto participativo: Defendiendo lo público y construyendo ciudadanía.* Pereira.
- Salgado Gonzáles, S. (24 de setiembre de 2016). *Hume.* Obtenido de Hume: <http://guindo.pntic.mec.es/ssag0007/filosofica/Hume-fil2.pdf>
- Sánchez Gonzáles, J. J. (2001). *La Administración Pública como Ciencia.* Mexico, D.F.: Plaza y Valdez.
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica.* México D.F., México: Editorial Limusa, S.A. DE C.V.
- Tejedor Tejedor, F. J. (2008). *Investigación Educativa: su desarrollo en el ámbito de la Tecnología Educativa.* Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca. Recuperado el 02 de agosto de 2018, de <https://books.google.com.pe/books?id=t9WOAwAAQBAJ&pg=PT11&dq=investigaci%C3%B3n+b%C3%A1sica&hl=qu&sa=X&ved=0ahUKEwi8ld6NI9HcAhUJpFkKHYYKeCogQ6AEITjAJ#v=onepage&q=investigaci%C3%B3n%20b%C3%A1sica&f=false>
- Tinoco Rondan, A. O. (2016). *Modelo de gestión municipal basado en los principios de la Ingeniería Política.* Tesis maestra, Univesidad Ricardo Palma, Lima, Lima. Recuperado el 30 de Julio de 2018
- Valera, S., & Enric, P. y. (s.f.). *www.google.com.* Recuperado el 24 de setiembre de 2016, de [www.google.com](http://www.google.com): [http://www.ub.edu/psicologia\\_ambiental/uni2/2234.htm](http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/uni2/2234.htm)
- Vargas López, K. (s.f.). Recuperado el 23 de Abril de 2016, de <http://www.binasss.sa.cr/revistas/rjss/juridica14/art4.pdf>
- Whiteley, P., Seyd, P., & Billinghamurst, A. (2006). *Third Force Politics.* New York: Oxford.
- www.google.com.* (s.f.). Recuperado el 24 de setiembre de 2016, de [www.google.com](http://www.google.com): <http://www4.ujaen.es/~mrgarcia/Tema1PAM.pdf>
- Zambrano Barrios, A. (22 de Mayo de 2008). Teorías para mejorar la gestión pública. *Revista de Artes y Humanidades*(22), 132-149. Recuperado el 24 de setiembre de 2016, de <http://www.redalyc.org/pdf/1701/170118859008.pdf>

## ANEXOS

### Instrumentos

**UNIVERSIDAD “CÉSAR VALLEJO”  
FILIAL CHICLAYO**

---

### ENCUESTA

#### “PERCEPCIONES Y TENDENCIAS CIUDADANAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA”

**Objetivo:** Determinar la influencia de las percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal en el presupuesto participativo, de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca.

**Recomendaciones:** A continuación le presento un listado de ítems sobre percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal en el presupuesto participativo, de la municipalidad del Distrito de la Encañada, provincia Cajamarca - Región Cajamarca

Por favor marque con sinceridad en la columna que corresponde, mediante una ( X ) puesto que sus respuestas contribuirán al presente trabajo de investigación.

#### Ítems:

##### Primera parte:

1. Sexo:      Masculino:       Femenino:
2. Edad en años cumplidos:  ..... años
3. Grado de instrucción:
- a. Sin estudios
  - b. Primaria incompleta
  - c. Primaria completa
  - d. Secundaria incompleta
  - e. Secundaria completa
  - f. Estudios superiores incompletos
  - g. Estudios superiores completos
  - h. Otros: \_\_\_\_\_

**Segunda parte:**

1. Entendiendo al Presupuesto Participativo como el *“proceso en el cual los ciudadanos participan conjuntamente con la Municipalidad de la Encañada en la decisión de la asignación de los recursos públicos”* ¿Considera usted que la Gestión Municipal del Distrito de la Encañada ha cumplido con lo ofrecido a la población?.

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

2. ¿Considera usted que la gestión municipal en el distrito de la Encañada es óptima y de confianza?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

3. ¿Ha realizado quejas o sugerencias a la Gestión Municipal?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

4. ¿Ha tenido como ciudadano siempre acceso a comunicación e información pública por parte de la Gestión Municipal?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

5. ¿Cómo ciudadano cree que la Gestión Pública cumplirá lo ofrecido?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

6. ¿Considera usted que la calidad del servicio ofrecido por la Gestión Pública es óptimo?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

7. ¿Considera usted que la Gestión Municipal cuenta con capacidad para solucionar los problemas de la localidad de la Encañada?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

8. ¿Tiene usted confianza en el profesional técnico con el que cuenta la Gestión Municipal?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

9. ¿Cree usted que en la Gestión Municipal podrían existir actos de corrupción?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

10. ¿Considera usted que la Gestión Municipal es eficiente y eficaz en el cumplimiento de sus labores?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

11. ¿Considera usted que la Gestión Municipal ha ejecutado obras prioritarias para la comunidad?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

12. ¿Considera usted que la Gestión Municipal ha mejorado los niveles de vida de la población?

Si  No

Por qué: .....  
.....

.....  
13. ¿Conoce usted si existe o si la Gestión Municipal ha sometido a evaluación de la población el presupuesto participativo?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

14. ¿Conoce usted si el destino del presupuesto participativo ha sido para proyectos prioritarios?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

15. ¿Conoce usted cual ha sido el impacto del presupuesto participativo en la población de la Encañada?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

16. ¿Conoce usted como se ha manejado el presupuesto participativo en su comunidad?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

17. ¿Conoce usted si en el presupuesto participativo ha habido participación de organizaciones de su comunidad?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

18. ¿Conoce usted si ha existido participación del sector privado en el presupuesto participativo?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

19. Considera usted que la organización municipal se encuentra en función a la demanda ciudadana?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

20. ¿Conoce usted si existe asignación de roles en la organización municipal?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

21. ¿Considera usted que existe competencia del recurso humano para ejecutar políticas públicas?

Si                  No

Por qué: .....  
.....  
.....

22. ¿Conoce usted si se ha cumplido la Ley de Presupuesto Participativo en la Gestión Municipal?

Si       No

Por qué: .....  
.....  
.....

23. ¿Conoce usted si se ha implementado el presupuesto participativo en ordenanzas y decretos municipales?

Si       No

Por qué: .....  
.....  
.....

24. ¿Conoce usted si existe supervisión del presupuesto participativo por parte del comité de vigilancia?

Si       No

Por qué: .....  
.....  
.....

25. ¿Conoce usted si existe gestión de programas para la agricultura y ganadería en su localidad?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

26. ¿Conoce usted si existe gestión de programas sociales en su localidad?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

27. ¿Conoce usted de la existencia de rendición de cuenta a la sociedad civil?

Si  No

Por qué: .....  
.....  
.....

Wilmer y,  
Juan.

## CRITERIO DE EXPERTO

Estimado (a): LUIS ANTONIO OBESO MONCADA

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicio de investigación Titulada: **“PERCEPCIONES Y TENDENCIAS CIUDADANAS DE LA GESTION MUNICIPAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA – 2017”**, que se presenta. Para alcanzar este objetivo se le ha seleccionado como experto (a) en la materia y necesito su valiosa opinión. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

**MA** : Muy adecuado.  
**BA** : Bastante adecuado.  
**A** : Adecuado  
**PA** : Poco adecuado  
**NA** : No Adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	MA	BA	A	PA	NA
<b>I.</b>	<b>Redacción Científica</b>					
1.1	La redacción empleada es clara, precisas, concisa y debidamente organizada	X				
1.2	Los términos utilizados son propios de la investigación científica		X			
<b>II.</b>	<b>Lógica de la Investigación</b>					
<b>2.1</b>	<b>Problema de Estudio</b>					
2.2.1	Describe de forma clara y precisa la realidad problemática tratada	X				
2.2.2	El problema se ha definido según estándares internaciones de la investigación científica		X			
<b>2.2</b>	<b>Objetivos de la Investigación</b>					
2.2.1	Expresan con claridad la intencionalidad de la investigación	X				
2.2.2	Guardan coherencia con el título, el problema, objeto campo de acción, supuestos y metodologías e instrumentos utilizados.		X			
<b>2.3</b>	<b>Previsiones metodológicas</b>					
2.3.1	Se ha caracterizado la investigación según criterios pertinentes		X			
2.3.2	Los escenarios y los participantes seleccionados son apropiados para los propósitos de la investigación		X			

2.3.3	Presenta instrumentos apropiados para recolectar datos	X				
2.3.4	Los métodos y técnicas empleadas en el tratamiento de la información son propios del tipo de la investigación planteada.	X				
<b>2.4</b>	<b>Fundamentación teórica y epistemológica</b>					
2.4.1	Proporciona antecedentes relevantes a la investigación, como producto de la revisión de la bibliografía referida al modelo.		X			
2.4.2	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas, sistematizadas en función de los objetivos de la investigación	X				
<b>2.5</b>	<b>Bibliografía</b>					
2.5.1	Presenta la bibliografía pertinente al tema y la correspondiente a la metodología a la investigación.		X			
<b>2.6</b>	<b>Anexos</b>					
2.6.1	Los anexos presentados son consistentes y contienen los datos más relevantes de la investigación		X			
<b>III</b>	<b>Fundamentación y viabilidad del Modelo</b>					
3.1.	La fundamentación teórica y epistemológica del modelo guarda coherencia con el enfoque sistémico y la nueva ciencia.	X				
3.2.	El modelo propuesto es coherente, pertinente y trascendente.	X				
3.3.	El modelo propuesto es factible de aplicarse a otras organizaciones o instituciones.	X				
<b>IV</b>	<b>Fundamentación y viabilidad de los Instrumentos</b>					
4.1.	La fundamentación teórica guarda relación con la operacionalización de la variable a evaluar.	X				
4.2.	Los instrumentos son coherentes a la operacionalización de variables.	X				
4.3.	Los instrumentos propuestos son factibles de aplicarse a otras organizaciones, grupos o instituciones de similares características de su población de estudio.	X				

Mucho le voy a agradecer cualquier observación, sugerencia, propósito o recomendación sobre cualquiera de los propuestos. Por favor, refiéralas a continuación:

-----
-----
-----
-----
-----

Validado por el Mg. LUIS ANTONIO OBESO MONCADA

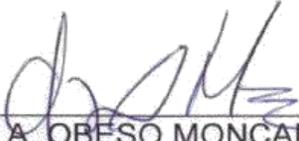
Especializado: GESTION PÚBLICA.

Categoría Docente: No

Tiempo de Experiencia en Docencia Universitaria: .....

Cargo Actual: .....

Fecha: Cajamarca, 24 de agosto de 2018.

  
LUIS A. OBESO MONCADA  
DNI: 27155405

## CRITERIO DE EXPERTO

Estimado: *Dr. Christian Fernando Tantaleán Odar.*

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicio de investigación Titulada: **"PERCEPCIONES Y TENDENCIAS CIUDADANAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA - 2017"**, que se presenta. Para alcanzar este objetivo se le ha seleccionado como experto (a) en la materia y necesito su valiosa opinión. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MA : Muy adecuado.  
 BA : Bastante adecuado.  
 A : Adecuado  
 PA : Poco adecuado  
 NA : No Adecuado

Nº	Aspectos que deben ser evaluados	MA	BA	A	PA	NA
I.	<b>Redacción Científica</b>					
1	La redacción empleada es clara, precisas, concisa y debidamente organizada	X				
2	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	X				
II.	<b>Lógica de la Investigación</b>					
2.1	<b>Problema de Estudio</b>					
2.2.1	Describe de forma clara y precisa la realidad problemática tratada	X				
2.2.2	El problema se ha definido según estándares internaciones de la investigación científica	X				
2.2	<b>Objetivos de la Investigación</b>					
2.2.1	Expresan con claridad la intencionalidad de la investigación	X				
2.2.2	Guardan coherencia con el título, el problema, objeto campo de acción, supuestos y metodologías e instrumentos utilizados.	X				
2.3	<b>Previsiones metodológicas</b>					
2.3.1	Se ha caracterizado la investigación según criterios pertinentes	X				
2.3.2	Los escenarios y los participantes seleccionados son apropiados para los propósitos de la investigación	X				



2.3.3	Presenta instrumentos apropiados para recolectar datos	X				
2.3.4	Los métodos y técnicas empleadas en el tratamiento de la información son propios del tipo de la investigación planteada.	X				
<b>2.4</b>	<b>Fundamentación teórica y epistemológica</b>					
2.4.1	Proporciona antecedentes relevantes a la investigación, como producto de la revisión de la bibliografía referida al modelo.	X				
2.4.2	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas, sistematizadas en función de los objetivos de la investigación	X				
<b>2.5</b>	<b>Bibliografía</b>					
2.5.1	Presenta la bibliografía pertinente al tema y la correspondiente a la metodología a la investigación.	X				
<b>2.6</b>	<b>Anexos</b>					
2.6.1	Los anexos presentados son consistentes y contienen los datos más relevantes de la investigación	X				
<b>III</b>	<b>Fundamentación y viabilidad del Modelo</b>					
3.1.	La fundamentación teórica y epistemológica del modelo guarda coherencia con el enfoque sistémico y la nueva ciencia.	X				
3.2.	El modelo propuesto es coherente, pertinente y trascendente.	X				
3.3.	El modelo propuesto es factible de aplicarse a otras organizaciones o instituciones.	X				
<b>IV</b>	<b>Fundamentación y viabilidad de los Instrumentos</b>					
4.1.	La fundamentación teórica guarda relación con la operacionalización de la variable a evaluar.	X				
4.2.	Los instrumentos son coherentes a la operacionalización de variables.	X				
4.3.	Los instrumentos propuestos son factibles de aplicarse a otras organizaciones, grupos o instituciones de similares características de su población de estudio.	X				



Mucho le voy a agradecer cualquier observación, sugerencia, propósito o recomendación sobre cualquiera de los propuestos. Por favor, refiéralas a continuación:

_____
_____
_____
_____
_____

Validado por el Doctor: Christian Fernando Tantaleán Odar

Especializado: Derecho de la Contratación Pública / Investigación

Categoría Docente: Auxiliar

Tiempo de Experiencia en Docencia Universitaria: 10 años

Cargo Actual: Director del Departamento de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo

Fecha: 01 de agosto de 2018



DNI: 41043643

## CRITERIO DE EXPERTO

Estimado (a): Mg. FANY PATRICIA TORRES GUARNIZ

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicio de investigación Titulada: **“PERCEPCIONES Y TENDENCIAS CIUDADANAS DE LA GESTION MUNICIPAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA – 2017”**, que se presenta. Para alcanzar este objetivo se le ha seleccionado como experto (a) en la materia y necesito su valiosa opinión. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

- MA** : Muy adecuado.
- BA** : Bastante adecuado.
- A** : Adecuado
- PA** : Poco adecuado
- NA** : No Adecuado

Nº	Aspectos que deben ser evaluados	MA	BA	A	PA	NA
<b>I.</b>	<b>Redacción Científica</b>					
1.1	La redacción empleada es clara, precisas, concisa y debidamente organizada	X				
1.2	Los términos utilizados son propios de la investigación científica		X			
<b>II.</b>	<b>Lógica de la Investigación</b>					
<b>2.1</b>	<b>Problema de Estudio</b>					
2.2.1	Describe de forma clara y precisa la realidad problemática tratada	X				
2.2.2	El problema se ha definido según estándares internacionales de la investigación científica	X				
<b>2.2</b>	<b>Objetivos de la Investigación</b>					
2.2.1	Expresan con claridad la intencionalidad de la investigación	X				
2.2.2	Guardan coherencia con el título, el problema, objeto campo de acción, supuestos y metodologías e instrumentos utilizados.		X			
<b>2.3</b>	<b>Previsiones metodológicas</b>					
2.3.1	Se ha caracterizado la investigación según criterios pertinentes	X				

2.3.2	Los escenarios y los participantes seleccionados son apropiados para los propósitos de la investigación		X				
2.3.3	Presenta instrumentos apropiados para recolectar datos	X					
2.3.4	Los métodos y técnicas empleadas en el tratamiento de la información son propios del tipo de la investigación planteada.	X					
<b>2.4</b>	<b>Fundamentación teórica y epistemológica</b>						
2.4.1	Proporciona antecedentes relevantes a la investigación, como producto de la revisión de la bibliografía referida al modelo.	X					
2.4.2	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas, sistematizadas en función de los objetivos de la investigación	X					
<b>2.5</b>	<b>Bibliografía</b>						
2.5.1	Presenta la bibliografía pertinente al tema y la correspondiente a la metodología a la investigación.		X				
<b>2.6</b>	<b>Anexos</b>						
2.6.1	Los anexos presentados son consistentes y contienen los datos más relevantes de la investigación	X					
<b>III</b>	<b>Fundamentación y viabilidad del Modelo</b>						
3.1.	La fundamentación teórica y epistemológica del modelo guarda coherencia con el enfoque sistémico y la nueva ciencia.	X					
3.2.	El modelo propuesto es coherente, pertinente y trascendente.	X					
3.3.	El modelo propuesto es factible de aplicarse a otras organizaciones o instituciones.	X					
<b>IV</b>	<b>Fundamentación y viabilidad de los Instrumentos</b>						
4.1.	La fundamentación teórica guarda relación con la operacionalización de la variable a evaluar.	X					
4.2.	Los instrumentos son coherentes a la operacionalización de variables.	X					
4.3.	Los instrumentos propuestos son factibles de aplicarse a otras organizaciones, grupos o instituciones de similares características de su población de estudio.	X					

Mucho le voy a agradecer cualquier observación, sugerencia, propósito o recomendación sobre cualquiera de los propuestos. Por favor, refiéralas a continuación:

-----
-----
-----
-----
-----

Validado por el Mg. FANY PATRICIA TORRES GUARNIZ

Especializado: GESTION PÚBLICA.

Categoría Docente: No

Tiempo de Experiencia en Docencia Universitaria: .....

Cargo Actual: .....

Fecha: Cajamarca, agosto de 2018.

  
FANY PATRICIA TORRES GUARNIZ  
DNI: 26698746



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE  
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL  
UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02  
Versión : 09  
Fecha : 23-03-2018  
Página : 1 de 1

Yo, **Wilmer CHUQUILÍN BECERRA**, identificado con **DNI N° 41528260**, egresado de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, autorizo (  ) , No autorizo (  ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "PERCEPCIONES Y TENDENCIAS CIUDADANAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA - 2017"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

  
FIRMA

DNI: 41 528260

FECHA: Chiclayo, 09 de octubre del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV</b>	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo, **Juan Miguel LLANOS CRUZADO**, identificado con **DNI N° 42546650**, egresado de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, autorizo (**X**) , No autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "PERCEPCIONES Y TENDENCIAS CIUDADANAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA - 2017"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....


---

FIRMA

DNI: 42546650

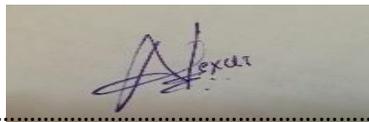
FECHA: Chiclayo, 09 de octubre del 2018

## **ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS**

Yo, Alex Miguel Hernández Torres, Asesor del curso de desarrollo del trabajo de investigación y revisor de la tesis del estudiante, Br. WILMER CHUQUILIN BECERR y Br. JUAN MIGUEL LLANOS CRUZADO, titulada: PERCEPCIONES Y TENDENCIAS CIUDADANAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA - 2017”, constato que la misma tiene un índice de similitud de 23 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, agosto de 2018



Dr. Alex Miguel Hernández Torres  
DNI: 26697122

# "PERCEPCIONES Y TENDENCIAS CIUDADANAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA - 2017"

## INFORME DE ORIGINALIDAD

**23%**

INDICE DE SIMILITUD

**22%**

FUENTES DE INTERNET

**1%**

PUBLICACIONES

**11%**

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<a href="http://udep.edu.pe">udep.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>2</b>	<a href="http://myslide.es">myslide.es</a> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>3</b>	<a href="http://repositorio.uasb.edu.ec">repositorio.uasb.edu.ec</a> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>4</b>	<a href="http://tesis.pucp.edu.pe">tesis.pucp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<a href="http://es.scribd.com">es.scribd.com</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<a href="http://cybertesis.urp.edu.pe">cybertesis.urp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<a href="http://spentamexico.org">spentamexico.org</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<a href="http://cd.dgb.uanl.mx">cd.dgb.uanl.mx</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE  
E DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

LLANOS CRUZADO JUAN MIGUEL

INFORME TÍTULADO:

PERCEPCIONES Y TENDENCIAS CIUDADANAS DE LA GESTIÓN  
MUNICIPAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD  
DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA- 2017

PARA OPTAR EL GRADO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

---

SUSTENTADO EN FECHA: 12/08/2018

NOTA O MENCIÓN: DIECIOCHO (18)

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN